

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.142

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 19 de junio de 1931

CONSIDERACIONES

Más sobre la Escuela única.

Conviene insistir en la importancia de tan debatido problema como este de la "Escuela única". Importa aclarar algunos extremos, comparando al mismo tiempo lo que destinaron otros pueblos para la segunda enseñanza y lo que los Gobiernos de la Monarquía destinaron en España.

Algunas personas han creído ver en esta medida la obligación que el Estado contraía de proporcionar una enseñanza superior y universitaria a todos los niños que frecuentasen primero las escuelas maternas y primarias. Grandes promocios de bachilleres inundarían el país para irrupir más tarde en la Universidad y Escuelas especiales. No; los que tendrán el paso libre para los Institutos primero y las Universidades y Escuelas especiales después, serán los mejor dotados, aquellos cuyas aptitudes convengan perfectamente con las exigidas para las diversas carreras. Habrá una selección rigurosa, en la que intervendrán, como es natural, los organismos especializados, con pruebas ya controladas y admitidas como convenientes. Varios exámenes serios determinarán sobre la capacidad mental del candidato a las enseñanzas universitarias. Una verdadera orientación profesional saldrá de todos esos exámenes, ya que, diagnosticadas las aptitudes del muchacho y determinada, por tanto, su inteligencia, verbal, abstracta o mecánica, podrán los dirigentes de la enseñanza en cada sitio encaminar a cada uno hacia las enseñanzas más en armonía con las referidas aptitudes del aspirante.

El ministro de Instrucción de nuestra República bien claramente expresa que este problema de la "Escuela única" no quedaría resuelto, ni mucho menos, con que todos los Institutos y Universidades abrieran sus puertas, cerradas hasta hoy por cuestiones económicas, a los capaces. "Existe el volumen inmenso, dice, de alumnos que se dedican a oficios manuales, que se van al campo, a la fábrica, a la mina, al comercio, y no han de recibir ya ningún complemento alguno de cultura? ¿No han de ser preparados para la actividad que han escogido? Hay un analfabetismo empobrecedor de la raza, envilecedor del hombre, asesino de la vida moral que constituye la ejecutoria de toda vida humana: es el analfabetismo absoluto; el analfabetismo del ciudadano a quien el Estado puso en las manos un centro de contribución para que sostuviera las cargas públicas, puso un fusil en las manos para que diera por el Estado la vida; pero no puso nunca en sus manos un libro. Hay otro analfabetismo, el del hombre que no ha recibido la educación suficiente, porque al abandonar la escuela primaria cerró ya definitivamente su cultura; el del hombre que entró en un oficio sin conocimiento técnico alguno de lo que aquel oficio era, y que todo hubo de aprenderlo sometiéndose a la rutina de un largo aprendizaje y acomodándose a los cauces secularmente abiertos. Este segundo analfabetismo, en un aspecto, el de la cultura inacabada, es tan cruel como el primero."

Cuando la "Escuela única" sea una realidad en España, tendremos una enseñanza complementaria, un pre-aprendizaje circun y post-escolar. Establecimientos de enseñanza técnica que preparen a los campesinos, a los pescadores, a los mineros, utilizándolos para su triunfo en la vida. El segundo analfabetismo, citado antes, irá desapareciendo, dando satisfacción así a las aspiraciones de una mayor cultura que tienen las clases populares de nuestro pueblo. Y los dos millones que actualmente gastamos en la segunda enseñanza se habrán elevado a setenta y cinco, para ponernos, por lo menos, a la altura de los franceses en este respecto. La protección al individuo comenzará desde antes de venir al mundo, con sus consultorios para las futuras madres; seguirá en las "craches" y escuelas maternas, en las primarias y secundarias hasta el fin de los estudios en las especiales o Universidades, o en las de enseñanzas técnicas a que por sus aptitudes les conviniere dirigirse. Y el curanderismo pedagógico desaparecerá irremisiblemente al ponerse enfrente un personal capacitado, que el Estado se encargará de seleccionar y sostener debidamente. Así podremos transformar nuestra escuela triste en una de alegría franca desconocida aquí.

Que el pueblo español se rebela contra el segundo analfabetismo, el de la cultura inacabada, el que, después de despertar nuestra personalidad para encender en ella el afán, la entera, nos lo prueba hasta la saciedad la serie de Sociedades que se constituyen para remediar esa crueldad del Estado. Ahí está el Ateneo Popular de nuestra ciudad, que carceja ya de locales donde cobijar a todos cuantos solicitan una ampliación de la cultura, tan admi-

blemente proyectada por la simpática entidad. Ese aumento constante de asociados que experimenta el centro de la calle de Lepanto, en busca de una mayor capacitación, es una advertencia a los enemigos de la "Escuela única". Las ansias de saber del pueblo que trabaja y sufre no pueden ser contenidas ya por nada ni por nadie. Y los centros que, como el Ateneo Popular, se esfuerzan por remediar los males derivados de la pésima organización de nuestra enseñanza, bien merecen todo el apoyo de las gentes honradas.

Quiere, como hemos visto en la convocatoria de la junta general que celebrará hoy, llegar a poseer un edificio propio, donde puedan organizarse mayor número de enseñanzas; donde las facilidades para la cultura de sus miembros se vean aumentadas, aspirando a transformarse en la "universidad popular", que sea, a su vez, el centro espiritual de la ciudad. Esa aspiración noble y honrada debemos procurar que sea una realidad inmediata.

Jesús REVAQUE
COMENTARIOS

Muchos de los señores que son verdaderos advenedizos al campo de la República, en cuanto oyen el menor asomo de crítica para el nuevo régimen dicen que hacer eso es tanto como boicotear la democracia. Aspavientos, verdaderos aspavientos, con los que se quiere distraer al respetable público—sin conseguirlo—del espectáculo que ofrecen algunos republicanos, que con su actitud de hostilidad personalista y de partidos son los que no ponen sus actos, su conducta, a la altura del ideal político que representa la República.

A poco que se asome cualquier ciudadano medianamente observador a la lucha electoral de nuestro país—basta para ello leer los periódicos madrileños y algunos de provincias—, podrá comprobar la actitud intransigente que representa su anhelo de hegemonía a todo trance entre algunos hombres de las distintas fracciones republicanas. El insigne periodista e integérrimo republicano don Roberto Castrovido no escribió, en un admirable artículo, estas líneas, que reflejan la existencia de esa falta de abnegación, de desinterés, de comprensión republicana de algunos republicanos. Dice así el maestro:

"Todos estos enemigos externos: monárquicos, clericales, militaristas, dictatoriales, extremistas, son, aun los más temibles, menos de temer que los enemigos internos. Estos por las obras son enemigos, no por la intención. Amigos se llaman y no lo son; algunos se sacrificaron por el logro de lo que arriesgan con su manía de persecuciones, su exceso de celo, su amor lindante en lo patológico. Confunden estos tales las personas con las ideas, los partidos con el pueblo.

No se pueda decir que si el rey fué el mayor enemigo de la Monarquía, hay republicanos que por anteponer a todo su partidismo, son los mejores colaboradores, inconscientemente, de los enemigos de la República."

Y otro escritor tan democrata y esclarecido como Luis Zulueta, escribe: "Lo malo no son los extremistas auténticos. Estos, además, como los mártires, suelen escasear. Lo malo son esos deportistas del extremismo que, con el ánimo despreocupado del jugador, sin reflexión y sin responsabilidad, no dudan en comprometer la República, la República ordenada y avanzada, en nombre de sus fantasías jacobinas o de sus veleidades soviéticas."

Por eso, sin perder de vista los movimientos de las personas que no muestran conformidad con el nuevo régimen y que critican sistemáticamente el momento político de España interesa más sostener el mayor grado posible de cordialidad republicana entre los diversos grupos, poniendo el interés general de la causa vanidada de bandería al confundir las personas con las ideas. Cordialidad e inteligencia republicanas que necesitan mantenerse, sobre todo, hasta que se celebren las Cortes constituyentes, en el transcurso de las cuales han de delimitarse los partidos para afianzar la personalidad con que han de luchar noblemente en las elecciones generales que sigan a las constituyentes, cuando el Estado republicano haya salido de este primer período inmediato al cambio de régimen.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 26-38.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos. -Matriz. -Niños. -Cirugía general.
TELEFONO 2-19.
Marcellino S. de Sautoulo, 2. 2.
SANTANDER

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que había conferenciado con el director general de Carabineros, con objeto de buscar una fórmula para que dicho Cuerpo tenga casa-cuartel en esta capital. Parece ser que, después de haber hablado con el ministro de la Guerra, señor Azaña, se tratará de habilitar el antiguo cuartel de los Alabarderos.

También dijo el ministro de Hacienda que había regresado el señor Barcia, procedente de Ginebra, celebrando ambos una conferencia, para tener un cambio de impresiones. El señor Barcia le dió cuenta del ambiente favorable que existe respecto de la situación de España, habiéndose recogido también en Ginebra las palpitaciones de las de la situación financiera de la Europa Central.

Los periodistas le preguntaron acerca de asuntos políticos sobre la entrevista que había sostenido anoche con los ministros de Fomento y de Gobernación y la que había tenido con el presidente.

El señor Prieto negó que haya hablado con el ministro de Fomento y con el de Gobernación. Al primero no le visitó desde el último Consejo de ministros y al señor Maura le ha visto con una Comisión de Zamora y de Galicia, que fué a pedirle que no se suspendan las obras del ferrocarril directo a La Coruña.

Añadió que en dicha visita no habían hablado absolutamente nada de política.

A continuación manifestó el ministro de Hacienda que el Gobierno no interviene en las luchas de Partidos. Si hubiese un enemigo común, la unión—agregó—sería absoluta; pero como no lo hay, los Partidos procuran destacarse en la lucha.

Es un error creer—dijo el señor Prieto—llegar a la formación del futuro Gobierno por medio de sueltos en la Prensa. El Gobierno se formará con arreglo a las fuerzas del Parlamento.

El Consejo de ministros no estudia la cuestión de las desuniones políticas, pues sería un equívoco el hacerlo.

Tampoco es un medio acertado el ponderando las figuras, pues el Gobierno saldrá de aquellos que tengan más fuerzas en el Parlamento.

Un periodista le dijo que la Bolsa se queja de que no se facilitan todas las divisas extranjeras que se demandan, y contestó el ministro que podía dar a la seguridad de que se facilitarían todas las divisas; pero que conviene restringir a ciertas horas.

Respecto al viaje del señor Carabias, dijo el señor Prieto que había conferenciado por teléfono con él para recibir sus impresiones.

VISITANDO AL PRESIDENTE

El presidente del Gobierno provisional recibió al ministro, con el cual conferenció extensamente.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de empleados de la Telefónica para hablarle de las gestiones de readmisión, habiéndoles contestado que las negociaciones se suspendieron con motivo de su viaje a Ginebra y que las reanudaría nuevamente.

La antigua Sociedad de los empleados de la Telefónica—agregó el ministro—no aceptó el procedimiento que les indiqué para resolver la cuestión mediante el nombramiento de una Comisión de representantes del Ministerio de Trabajo y de la Compañía.

La nueva Sociedad de empleados aceptó el ofrecimiento y hace un llamamiento a todos los que quieran ingresar.

También visitó al ministro una Comisión de Cartagena, presidida por el alcalde, exponiéndole un asunto de complicada solución.

El Ayuntamiento anterior contrató la construcción de mil quinientas casas baratas, anulándose el contrato por estimarse ilegal y siendo redactado otro cuando ya estaban construidas quinientas casas.

El ministro dijo que ahora, para examinar un nuevo contrato, habría que paralizar las obras, ofreciéndoles la solución de examinar el contrato, para ver si hay que hacer alguna variación sólo en la forma, y de esa manera no paralizar las obras.

También visitó al señor Largo Caballero don Luis Jover, en representación de las industrias textiles, que le habló de la actitud de los patronos sobre la jornada de ocho horas, pues estiman que tienen derecho a compensación por los días festivos que disfrutaban los obreros.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El subsecretario del Ministerio de Instrucción pública manifestó que se encontraba en Madrid el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, que había venido para dar cuenta de lo ocurrido en aquel Centro, donde los estudiantes pedían el aprobado colectivo, estimando que igual se había hecho en otros Centros.

El subsecretario dijo que hay que hacer constar que la afirmación es inexacta, pues en otros Centros únicamente se habían mostrado más benévolo con los alumnos.

Lo ocurrido en Barcelona fué que, suspendidos, en justicia, dos alumnos de la Facultad de Medicina hubo de cerrar la Facultad. A mi juicio—agregó el subsecretario—, para llegar a la concordia es preciso hacer constar que Barcelona no constituye ninguna excepción en relación con las demás provincias.

El señor Frías, que estaba presente en la conversación con los periodistas, manifestó a éstos que algunos alumnos no están conformes con la actitud de sus compañeros; pero que son arrastrados por la mayoría.

También anunció el subsecretario que el ministro, ya restablecido, asistiría al Consejo de ministros.

VISITANDO A AZAÑA

El ministro de la Guerra anunció a los periodistas que mañana o pasado se comenzará la publicación de las listas de coroneles retirados que pasan a la reserva.

El señor Azaña recibió durante la mañana la visita de numerosas personalidades.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió al director de un periódico que se edita en español, en París, titulado "España Libre", que le habló de la necesidad de librar a la Embajada y Consulado de los elementos monárquicos que allí permanecen a su alrededor.

El ministro le contestó que el Gobierno completará adecuadamente la organización del personal en ese centro de París.

EL CONSEJO INDUSTRIAL

El ministro de Economía dijo que había presentado la dimisión el señor Ortega y los demás miembros del Consejo Industrial, y que ello serviría para reorganizar el Consejo.

También dijo que había recibido al ministro de Checoslovaquia, quien fué a hablarle de cuestiones comerciales de aquel país.

Agregó que le habían visitado los madereros importadores y exportadores, para hablarle de las partidas del arancel que afectan a su comercio.

El destino de los ex reales palacios.

Un centro de estudios hispánicos en Santander.

Con estos títulos publicó ayer el importante diario madrileño "El Sol" el siguiente artículo:

"Parece un poco amortiguada la ola de arbitraje que se levantaba a impulso de tantos alegres vientos sobre el destino que había de darse a los ex reales palacios. Es precisamente ahora cuando más objetivamente se puede discurrir sobre este importante tema.

Parece que el mejor destino que puede darse a los grandes palacios en que dos dinastías de reyes—algunos, artistas—acumularon tesoros de arte, es el museo. Mas no es incompatible este destino con el de convertirlos en alojamiento de la cultura, majestad espiritual de un pueblo.

España necesita su Universidad de Verano, que pudiera ser San Ildefonso. Necesita su Residencia de Artistas Ibéricos, que pudiera ser Aranjuez. El palacio de El Escorial pudiera ser un alto Centro de Estudios Religiosos.

Hay un palacio que todos los síntomas hacen suponer que pasará a manos del país, o, al menos, de una ciudad: el palacio de la Magdalena, en Santander. No parece difícil que, a pesar de ser ese palacio propiedad privada de don Alfonso de Borbón, se encuentre una fórmula jurídica de recuperación de la finca por la ciudad que le regaló. En todo caso, una etajación legal parece entreser por las circunstancias de la cesión, de una parte, y por otra, por el valor con que la posesión figura en los Registros.

Santander, con un esfuerzo entusiasta por las cosas de la cultura, ha conseguido ser centro internacional de estudios hispánicos, al que anualmente concurren centenares de profesores extranjeros. A esta fama ha contribuido el gran tesoro que encierra la biblioteca de Menéndez y Pelayo, la Sociedad de Estudios Literarios, fundada con su nombre, y los cursos de verano para estudiantes extranjeros, que esta Sociedad organiza hace años, con éxito universal.

Al amparo de este importante foco de cultura, la Universidad de Valladolid llegó a crear en Santander su Colegio Mayor Universitario. Pero unas y otras organizaciones han tropezado con el inconveniente material del alojamiento de estudiantes y profesores, forzados, por sus escasos medios económicos, a residir en pensiones y fondas de inferior categoría.

De hecho existe en Santander—y a ello no es ajeno el esfuerzo de don Miguel Artigas, actual director de la Biblioteca Nacional—un gran centro de estudios literarios hispánicos. Falta darle solidez oficial y falta localizarle materialmente. Lo primero puede hacerse inmediatamente y existe el organismo capaz de realizarlo con toda solvencia: la Junta para Ampliación de Estudios. Lo segundo puede conseguirse, llegado el caso, con destino a esa espléndida realidad cultural española el palacio de la Magdalena."

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Las contrabases del Ayuntamiento a la Compañía Telefónica.

Se seguirá llamando calle de Isabel la Católica.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los señores Alonso, Vayas, Ramos, Leizaola, González, Falagán, Lastra, Angulo, Rivero Gil, Méndez del Campo, Jerez, Ringelke, García, Vergara, Ontavilla, Jorjín, Campos Corpas, Castillo, Palacios, Bustamante, Bustamante Hereñía, González Camino, Ruiz, Calderón, Ortiz, Cimiano, Torre, Villegas y Villa.

Por el secretario, señor Bustamante, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se conviene la fórmula de transacción en el expediente promovido por instancia de don Gilberto de la Llama, contratista que fué del servicio de recogida y arrastre de basuras, y que ha propuesto la solución amistosa del pleito, y se aprueban las bases de concordia.

El alcalde da cuenta del oficio recibido del presidente del Gobierno agradeciendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, acuerdo de gratitud por las atenciones dispensadas a las autoridades cuando éstas fueron en comisión oficial a Madrid.

El alcalde da cuenta de haber nombrado a don Eduardo Helguera Román guardia municipal de segunda clase, y a don Santiago Aguado, bombero, también municipal, ambos con el carácter de interinos.

A petición de la Asociación de funcionarios administrativos, se acuerda ampliar la Comisión designada para estudiar la reorganización de servicios y plantilla de personal a los funcionarios don José Espejo y don Pedro Blanco.

Se conceden las licencias que solicitan los empleados don Urbano Lucas Fernández y don Luis Ganza y Soto.

Estaba pendiente de votación el dictamen proponiendo el cambio de nombre a varias calles y plazas de la ciudad en la forma ya conocida, y se había producido un empate en la votación de la enmienda del señor Campos Corpas pidiendo que subsistiese el de Isabel la Católica. Se aprueba esta enmienda por 17 votos en favor y 14 en contra, por votar con la minoría monárquica los concejales señores Vetzara, Ringelke y Angulo, y por 17 votos en favor y 14 en contra de los monárquicos se acuerda la sustitución de los nombres de las demás calles.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la respuesta al escrito elevado por la Compañía Telefónica Nacional, en contestación a las sanciones en que ha incurrido dicha Empresa por no haber sustituido oportunamente los postes de madera instalados con carácter provisional.

Se propone el abono por dicha Compañía al Ayuntamiento de 25.000 pesetas como pago y cancelación de las 40.000 que debe por la demora en aquella sustitución de postes, subsistiendo el compromiso para lo sucesivo de abono de 10.000 pesetas por cada año que demore dicha transformación; que por la Compañía Telefónica se proceda a la inmediata canalización subterránea de la línea existente en el paseo de Menéndez y Pelayo, e implantación del intercambio gratuito para el servicio de conferencias entre los abonados de la capital y de la urbana de Astillero.

Esta Comisión propone que se ceda gratuitamente el solar propiedad del Ayuntamiento radicante en la calle de San Fernando para la construcción del nuevo edificio social para la Federación Obrera Montañesa. El señor Bustamante Hereñía pide que pase el asunto a informe de los letrados para que éstos determinen si es legal y para que señalen el valor actual del solar que se va a ceder.

El señor Alonso se extraña de que la minoría monárquica, por empujo de legalismo, ponga reparos a esta cesión, cuando no los ha puesto a otras cesiones a entidades que cuentan con grandes recursos.

Determina lo que significa esta concesión, a la que deben contribuir no sólo el Ayuntamiento, sino también los representantes de todas las clases sociales y políticas, ya que todo cuanto sea dar facilidades a la clase trabajadora para reunirse, educarse y fundar cooperativas es laborar por una labor de paz. Estima que de no hacerse así, los trabajadores considerarán que se les sigue infliriendo los mismos agravios que en otros tiempos, y acaso dejen de ser considerados con los que con tanta indiferencia o inquietud acogen sus proposiciones.

Como el público suscribe con gran entusiasmo las palabras del líder socialista, el alcalde se ve obligado a intervenir, haciéndolo en la forma que la autoridad que representa y el derecho de todos los concejales exige.

El señor Castillo hace presente que la minoría monárquica no se opone, sino que, por el contrario, en el momento oportuno demostrará que no la ganan los de los bancos de enfrente en amor, cordialidad y estima a los trabajadores. Lo que se pide es sencillamente un asesoramiento legal.

Estima que el señor Alonso se ha adelantado, como ya viene sucediendo muchas veces en el Ayuntamiento, a interpretar el pensamiento de la minoría monárquica, queriendo enfrentarlo con el pueblo. En esta ocasión lo que se pide es que los letrados informen en la forma legal que debe hacerse la cesión.

Interviene el secretario, que opina que el asunto debe pasar a los letrados, y así se acuerda, conviniéndose que el asunto se traiga para la próxima sesión.

Comisión de Hacienda.—Se da una cantidad en la cuenta de depósito de don Máximo Bolado; de acuerdo con la propuesta del señor Vayas, se acuerda solicitar de la Superioridad que perfeccione, en la forma que se señala, la organización del servicio catastral; se conceden anticipos reintegrables a varios empleados; se gratifica por trabajos extraordinarios al secretario de la Junta municipal del Censo electoral.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Félix Bolado, para construir una bohardilla en Segismundo Morret, 4; a don José García, para ampliar una casa en la Fuente de la Salud; a don Gregorio Cos, para construir un grupo de casas en Perinés; a don Celestino Vela, para construir una casa en Doctor Mardrazo, número 23; a don Pedro M. Crespo, para construir una casa en la calle del Sol; a don Roberto Sánchez, para sustituir una sobrefachada en Becedo, y a don Gerardo Miera, para ampliar y reformar un chalet en Perinés.

Comisión de Policía.—Se autoriza a doña Aurora Martín, para la apertura de un café económico en la Albercía; a don Félix Sánchez y doña María López, para instalar anuncios luminosos en Burgos, 10, y Puente, 5; a don Antonio Cocosegui, para traspasar su industria a la calle de Madrid, número 4; a don Mariano Pérez, para traspasar una tienda de ultramarinos en Hernán Cortés, número 9; a doña Eustasia Espeso, para traslado de un establecimiento a Santa Clara, número 2, y después de amplio debate, se repone en su cargo al funcionario don Jesús López Díaz, que continuará prestando sus servicios, como nuevo castigo a las faltas que está cometiendo, y que han sido comprobadas por el concejal señor Ramos Martínez, en el lavadero de Molnedo.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Francisco Soplana, para construir un garaje en Menéndez y Pelayo; a don Víctor Elizalde, para construir una casa en las inmediaciones de la Peña del Cuervo, y se conviene en expropiar un terreno en la prolongación de la calle del Sol a don Carlos G. Torre.

Comisión de Festejos.—Se aprueba la siguiente distribución:

Para premios a los mejores expositores de ganado en el ferrial del Verdoso, 1.000 pesetas; para la Guía Oficial del Turismo, 125; carroza de ferias, 3.000; fuegos artificiales, 5.000; alumbrado de ferias, 3.000; bonos de pan a los pobres, 2.000; vales de la Cocina Económica, 1.000; armar y desarmar las casetas de ferias, 2.500; subvención para la becerrada a beneficio de los Ancianos desamparados, 500; para cinematógrafo público, 3.000; a la Coral de Santander, por tres audiciones, 750; a Ronda Montañesa y Coros Montañeses, por dos conciertos, 500 a cada uno; concurso local de bolos, 700; para concurso provincial de bolos, 900; una copa para este concurso, 100; para construir un cobertizo de aeroplanos en la Albercía, 1.181; para una fiesta infantil en el Sanatorio de Pédrosa, 300; a la Band del regimiento Valencia, por treinta conciertos, a 150 pesetas cada uno, 4.500; subvención a la Sociedad Amigos del Sardinero, 1.000; para otras atenciones imprevistas y gastos que puedan originarse con motivo de la visita de personalidades oficiales, 8.443. Importe total, 58.875 pesetas.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

También, después de amplia discusión, se acuerda determinar la

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco Años de Escalante, 10. -Tel. 2953.

forma en que se puede conceder autorización para el arrendamiento del pasadizo que da acceso a las casas números 1 y 3 de la calle de la Blanca por la calle de la Ribera.

Estaba sobre la mesa una proposición de la minoría monárquica para que se elevase respetuosa y enérgica protesta al Gobierno pidiendo que no haga suyo el proyecto de Estatuto catalán. Impugnaron la proposición los señores García (E.) y Alonso, quienes estiman que por ser problema que han de resolver las Cortes constituyentes, el Ayuntamiento no debe intervenir.

En parecidos términos se expresa el señor Ringelke.

El señor Ruiz defiende la proposición, ampliando y robusteciendo los fundamentos en que aquélla se basa.

En votación nominal se desecha la proposición por 17 votos contra 13.

LECTURA DE PROPOSICIONES

Se lee una proposición de la minoría del P. R. R. S., que firma el señor Angulo, para que con toda urgencia se solicite del ministro de la Gobernación que la casa cuartel de la Escolta Real, que ha dejado de ser necesaria para el fin que se construyó, pase a ser del ramo de Instrucción y se ceda en usufructo al Ayuntamiento para la instalación de la Escuela de Mar.

Otra del señor Jerez para que el Ayuntamiento reconozca la personalidad jurídica de la Agrupación de dependientes municipales, y con ello evitar las reclamaciones aisladas que a diario hacen los dependientes del Municipio, que en la mayoría de los casos no dignifican a la clase, pero, en cambio, restan tiempo a los concejales, haciendo pasar a los mismos como valedores de recomendación.

Otros concejales hacen ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión. Son las diez de la noche.

CAMISERIA

DIEZ Y MARIN. — RIBERA, NUM. 8.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

A las ocho de la mañana de ayer, jueves, se celebró en la iglesia parroquial de la Anunciación el matrimonial enlace de la bellísima señorita Aurora Carro con nuestro querido amigo el joven jugador del Racing Club don Francisco Hernández.

Actuaron de padrinos la madre del novio, doña María Galán, y el padre de la desposada, don Modesto Carro, firmando el acta como testigos los señores don Alfredo Piris y don José Pérez, éste tío de la novia.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso canónigo de esta iglesia Catedral don Servando Jiménez.

Con motivo de reciente luto de la novia, la boda se celebró en familia, partiendo luego los desposados para varios lugares de España.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Aurora Goenaga Cuadrado, hija del suboficial del Cuerpo de Seguridad de esta plantilla, para el conocido joven don Nicolás Buseñuana.

La boda de esta feliz pareja se verificará en el próximo mes de agosto.

TERMINO DE CARRERA

En Madrid, y con brillantísimas calificaciones, ha terminado el doctorado de Medicina el culto joven santanderino don Jesús Mata Lastra, hijo del prestigioso médico, querido amigo nuestro, don Jesús Mata Rumayor.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro querido amigo don Gustavo San Martín.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Francisco celebró ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Amalia Quevedo con el joven don Alfonso Duque.

La boda se celebró en familia, y los recién casados salieron en viaje de novios para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones españolas.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

"MANOLESCO", FILM SONORO ALEMAN

La Casa editora alemana U. F. A. llegó a las cimas de la fama con sus producciones artísticas, entre las cuales "Fausto" era la suma de lo genial, pero estando en el auge de la gloria se vio amenazada de ruina, porque la Beocia universal opone siempre serias resistencias a todo lo nuevo como sea profundamente innovador, y prefiere lo rutinario y lo trivial.

Ante la gravedad del peligro tuvo que cambiar de rumbo, y en su nueva orientación se adaptó a las normas corrientes; lo hizo con tanta dignidad y con tan alto espíritu artístico que ha sabido mantenerse en un rango muy elevado.

Todos sus films se distinguen por la calidad y el tono aristocráticos desde el punto de vista del arte, aunque los temas sean vulgares.

Así en el "Manolesco", proyectado ayer en el Pereda, aunque se trate de un asunto policíaco, cuya trama está conducida hábilmente y ofrece mucho interés, las fotografías son admirables y los escenarios de irreprochable gusto.

Brígida Helm e Iván Mosjoukin, que interpretan los personajes centrales, son actores de relevantes méritos.

La película obtuvo un éxito positivo.

EL "CRISTOBAL COLON"

Ha zarpado para América.

Ayer, por la mañana, entró en nuestro puerto el magnífico trasatlántico "Cristóbal Colón", que manda el distinguido marino montañés don Eduardo Fano.

Al mediodía estuvo a bordo nuestro compañero don Emilio Herrero invitado a almorzar con varios amigos por el ilustre capitán del buque.

Esta madrugada, después de embarcar bastante pasaje, correspondencia y carga, zarpó el "Cristóbal Colón" para los puertos de Habana y Veracruz.

COBATERIA

DIEZ Y MARIN. — RIBERA, NUM. 8.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE SANTANDER Y SU PROVINIA

Habiendo recibido un oficio de la Alcaidía que, hallándose vacante una plaza de mecánico-conductor de la camioneta destinada a las obras de Ensanche, se avisa a los compañeros parados o a los que quieran solicitarla, que se pasen por la Secretaría de la Casa del Pueblo, para informarse cómo y dónde tienen que hacerlo, en el plazo de quince días, que es lo que se señala para las solicitudes, todos los días, de nueve a diez de la noche.

SINDICATO DEL TRANSPORTE MARITIMO

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a una reunión a todo el personal de Emigración, en nuestro domicilio, Magallanes, 6, Casa del Pueblo, para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL"

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBRERAS Y OBREROS DE LA ESTAMPACION Y DEL BETUN, "JUSTICIA"

Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6. Siendo los asuntos a tratar de una gran importancia.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINA DE CAMARGO

Se convoca a todos los agricultores y ganaderos del Valle de Camargo a una reunión preparatoria de esta colectividad agraria, que se celebrará el domingo próximo, en el Ayuntamiento; sito en las escuelas de Herrera, a las cuatro y media de la tarde.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria el próximo domingo, a las diez de la mañana.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) el lunes, 22, a las siete y media de la tarde.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.—Por la presente, se convoca a una junta general a todos los peones de Santander, socios y no socios, para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de suma trascendencia para la Sección.

Se recomienda a todos los compañeros. La reunión será en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.

Se convoca también, con urgencia, a todos los compañeros de las obras de la terraza del Sardinero, para un asunto que les interesa.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos que pertenecen a esta Federación, el deber que tienen de mandar a los delegados nombrados, para formar el nuevo Comité de la Federación, a la reunión que se celebrará hoy, viernes, 19, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio, Primero de Mayo, 14.

SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL

SECCION DE CURTIDORES.—Se convoca a una junta general extraordinaria, a socios y no socios, para hoy, viernes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio, Primero de Mayo, 14, Centro Obrero.

Otros Centros.

UNION PROFESIONAL DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el domicilio de "El Avance", Rumayor, 5, primero, para tratar de un asunto de mucha importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

PLAZA DE TOROS DE BILBAO

Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde

SE CELEBRARÁ

UNA GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Hitiándose seis toros de Muriel (procedentes de Albaserrada)

por los famosos diestros

NICANOR VILLALTA, VICENTE BARRERA Y DOMINGO ORTEGA

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

Se suplica a los que posean Censos electorales de las pasadas elecciones y simpatizan con el Bloque Republicano-Socialista, pasen por la Casa del Pueblo todas las noches, de ocho a diez, antes del lunes próximo.

MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL Y SOCIALISTA EN COHICILLOS

El domingo próximo, a las once de la mañana, se celebrará un mitin de propaganda electoral y socialista en el pintoresco pueblo de Cohicillos, en el cual harán uso de la palabra los camaradas Leonardo Ruiz y Santiago Ramos.

Existe mucho entusiasmo entre los campesinos de aquellos contornos por conocer las aspiraciones del Partido Socialista Obrero con relación al problema agrario.

JUVENTUD SOCIALISTA

Hoy, viernes, tendrá lugar la acostumbrada charla del grupo femenino, que estará a cargo del compañero Antonio Vayas.

Quedan invitadas las jóvenes simpatizantes.—El Comité.

SUBCOMITE DE LA ALBERGICIA

Este Subcomité convoca a todos sus agrupados a la asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las ocho, en la Casa del Pueblo de la Albericia. Como los asuntos a tratar son de urgencia, se ruega la puntual asistencia.

PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL

Se halla abierta una suscripción para sufragar los gastos electorales del Partido Socialista, habiendo sido designados recaudadores los compañeros Francisco Orallo y Manuel Zárate.

MITIN EN SOTO-IRUZ

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará un mitin socialista de propaganda electoral, en el que tomarán parte Pedro Vergara, Félix Iria, Antonio Berna y Bruno Alonso, candidato socialista.

AGRUPACION DE BEZANA

Se convoca a todos los afiliados a dicha Agrupación a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el local "La Camelia", para resolver asuntos muy importantes.

AGRUPACION DE GUARNIZO

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, se reunirán en la Casa del Pueblo de esta localidad, los afiliados y simpatizantes con los ideales socialistas, para tratar de asuntos relacionados con el progreso de la causa.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados de uno y otro sexo para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo martes, a las ocho de la noche.

Se recomienda a todos los que tengan brazalete acudir con él.—El Comité.

MITIN EN MOGRO

El próximo domingo se celebrará en Mogro un mitin de propaganda social agraria, en el que tomarán parte los conocidos propagandistas José G. Lasaga y Matilde de la Torre.

MITIN EN CUDON

También el domingo se celebrará en el pueblo de Cudón, a las tres de la tarde, un mitin de propaganda socialista, a cargo de los camaradas José María Vellar y José G. Lasaga.

JUVENTUD SOCIALISTA DE NUEVA MONTAÑA

Se convoca para mañana, sábado, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, a las siete de la tarde, con objeto de organizar la Juventud Socialista, a todos los inscritos y simpatizantes.

Coalición republicano-socialista.

Se ruega a los señores interventores,

apoderados, candidatos y concejales de los Partidos Federal, Radical-Socialista y Socialista, en las últimas elecciones, acudan a la reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo, a las nueve de la noche, durante toda esta semana, para comenzar los trabajos electorales.—El Comité electoral de la Coalición Republicano-Socialista.

PRIMER DISTRITO

Se convoca para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, a los interventores y apoderados de las distintas Secciones en las pasadas elecciones, a una reunión en la Casa del Pueblo, encareciéndose la puntual asistencia.

CUARTO DISTRITO

La Coalición Republicano-Socialista convoca para hoy, viernes, y días sucesivos, a las ocho y media de la noche, a todos los afiliados y simpatizantes, a la puerta de la Alalaya, número 13, bar, con objeto de comenzar los trabajos electorales para las próximas elecciones a diputados a Cortes.

SEXTO DISTRITO (CATEDRAL)

La Coalición Republicano-Socialista convoca a los interventores, apoderados y simpatizantes para una reunión hoy, viernes, a las ocho de la noche, en Rumayor, 40, bajo, para tratar de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

SEPTIMO DISTRITO

Se convoca a los afiliados y simpatizantes de la Coalición Republicano-Socialista, que desempeñaron cargos de apoderados e interventores en las elecciones a concejales, para hoy, viernes, y mañana, sábado, de ocho y media de la noche en adelante, para recibir instrucciones concretas, en el Asado de Castilla, calle de San Fernando.

Partido Republicano Federal.

CELEBRARÁ ASAMBLEA MAÑANA, SÁBADO, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, EN LAS ESCUELAS LAICAS DE SAN ROQUE, ROGÁNDOSE LA MÁS PUNTUAL ASISTENCIA. Por ser de suma importancia, se ruega a los innumerables solicitantes de ingreso que pueden hacerlo ese mismo día, y sucesivos, de ocho a nueve.—La Comisión.

COMITE DE RENEDO

Para hoy, viernes, a las ocho de la noche, está anunciada una importante reunión de este Comité, a la que asistirán representantes de los de Arce y Parbayón, estando también invitada la Sociedad de Oficios Varios de Vioño.

COMIDA FEDERAL

Un grupo de federales del Valle de Camargo pone en conocimiento de todos sus correligionarios de Santander y su provincia que ha organizado una jira campestre para el domingo próximo a la pintoresca sierra de Parayas (pueblo de Maliaño), como homenaje al consecuente batallador y gran defensor de la idea federal don Manuel Torre.

Dado el matiz puramente democrático de que deseamos investir esta fiesta, se ha decidido que todo el que asista sea portador de su comida.

Se pone en conocimiento de los que vengan de Santander que se les espera al tren que tiene su salida de la capital a las diez de la mañana.—Los organizadores.

Partido Republicano Radical.

Reunida la Comisión ejecutiva del Comité provincial del Partido Republicano Radical, en cumplimiento de las facultades que le fueron conferidas por los delegados de la última asamblea provincial, acordó acudir a la lucha electoral presentando como único candidato del Partido Radical a don Isidro Mateo Ortega.

Se acordó, a la vez, dirigirse a todas

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un joven gravemente herido.

En la carretera de Santander a Renedo, el automóvil 21.018, propiedad del vecino de Torrejavea Alejo Etohar, atropelló al joven de dieciséis años Jesús Vara, quedando éste destrozado del coche.

Recogido por varias personas fué trasladado a un centro de socorro, donde, asistido por el médico don José Argumosa, se le apreciaron fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Estado, grave.

El automóvil iba ocupado por su dueño, a quien acompañaban sus hijos, conduciéndole uno de éstos, llamado Alejo Etohar, de diecinueve años.

Según éste ha declarado, por no atropellar a un niño que iba a cruzar la carretera desvió el coche, metiéndole en el paseo donde estaba Jesús Vara y produciéndose el accidente.

El herido sufrió el destrozo completo del traje que vestía y una mala que llevaba.

En el asunto intervino el Juzgado.

¡OIGA! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra, 2.

LAS NOTICIAS

UN OBRERO SIN TRABAJO

El caso de este obrero sin trabajo, que se presentó anoche en nuestra Redacción, es digno de atención por parte del alcalde.

Se trata de un obrero de galvanoplastia, que ha trabajado en distintas partes, y últimamente en Barcelona, y que por circunstancias especiales ha tenido que emprender el regreso a su provincia, que es Asturias.

Tanto el gobernador de Barcelona como el de Bilbao, le han dado facilidades para llegar hasta Santander, que es paso obligado para ir a la localidad de su origen; pero en Santander se ha estado de tal modo las cosas, que en lugar de hacer lo mismo, le tienen retenido desde el día 9, en el Asilo de La Caridad, comiendo y utilizando lo que pudiera ser para otros necesitados de esta provincia.

Y ayer, para remachar el clavo, se le ha dicho que tiene que ir andando por la carretera, cuando lo natural es que a un obrero sin trabajo, que pertenece a otra provincia, se le faciliten los medios necesarios, y más rápidos para que salga en seguida de Santander, donde hay otros trabajadores que precisan auxilio inmediato. Esto era lo conveniente y lo que no se ha hecho.

Trasmítanos estas líneas al señor Rivero para que vea el medio de solucionar hoy mismo lo referente al desecho del obrero Andrés González Herrera, que anoche se quedó a dormir, como un pordiosero, al aire libre.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

G. IÑIGO OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

MORDIDOS POR PERROS

La niña Elena Diego del Corte, de diez años, fué mordida ayer por un perro, en la calle del Asilo, sufriendo dos heridas en el tercio medio de la pierna derecha.

En el pueblo de Igollo, un perro mordió al niño de cuatro años Emiliano Sáez Haya, causándole una herida, por desgarrar, en la región temporal derecha; otra en la superciliar izquierda, y otra en el labio superior.

CONSULTORIO DENTAL (P. CITOLER) Odontólogo

De diez a una y de tres a siete. — RAYOS X — PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 :: TELEFONO 1665

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

De once a una, y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2897.

LA CARTA DE UNA INFELIZ MUJER

Nos escribe una carta María Martínez, que vive en Doctor Madrazo, número 4, bohordilla. Y nos dice que tiene un hijo de dieciocho años, enfermo desde hace cinco meses, tres en cama, sin tener con qué alimentarle, por haber llegado hasta empeñar las ropas de cama y personal, sin tener dónde recurrir. Y solicita un donativo de la caridad inagotable de nuestros lectores, que pueden enviarlo a dicho domicilio.

DEFENCIÓN DE QUINQUENARIOS

Por disposición gubernativa, han ingresado en la cárcel Fausto García y García y José García Barrio, los dos conocidos, muy conocidos de la Policía.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3624.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte. "El desfile del amor", pasodoble. Schtisinger.

"La Picarona", selección.—Alonso.

"La picara molinera", intermedio. Luna.

Segunda parte. "Ke-Sa-Ko", fantasía.—Chapuis.

"El Gallo", selección.—Alonso.

"Batura de temple", jota.—Torroba.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Barros, 8, 2.º decha.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, VIERNES, 19 DE JUNIO A las 7 y 1/4 y a las 10 y 1/2 BUTACA, 1 PTA.: PARAISO, 0,30 GRAN PRODUCCION SONORA MANOLESCO de la U. F. A. por Iván Mosjoukin y Brigitte Helm :: Dirección de W. Tourjansky. El domingo, 21, Oriente y Occidente, en español.

GRAN CINEMA Compañía de Revistas del Teatro Romea, de Madrid Hoy, viernes, a las diez y media noche. - SENSACIONAL ESTRENO RISA RISA RISA ME ACUESTO A LAS OCHO A las siete tarde, PRECIOS POPULARES. - Butaca, 2'50. - LA NIÑA DE LA MANCHA

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El presidente del Consejo contesta al escrito que dirigió al Gobierno el cardenal primado.

Se acuerda la reorganización de los servicios de la Dirección de Marruecos y Colonias, que dependerán de la Presidencia.

También ha sido aprobado un decreto referente a la formación de las listas de jurados.

MARTINEZ BARRIOS, ENFERMO

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, no acudió hoy a su despacho, por encontrarse enfermo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Incluyendo en el grupo del decreto del día 15 de abril último y del decreto del día 11 de julio de 1930, en lo que se refieren a la organización de las plantillas de los Cuerpos de Intendencia y de Intervención de la Armada, los preceptos de los artículos 7 y 9, que se declaran subsistentes.

Restableciendo la Intendencia general de la Armada.

Se nombra intendente general a don Francisco Cabrerizo.

Disponiendo el cese del intendente, del Ministerio de Marina, don Francisco Pérez Barry.

Disponiendo que correspondan a los Comités paritarios del comercio las facultades de la antigua Junta de Reformas Sociales.

Disponiendo que participen en el claustro de las Escuelas Normales los representantes auxiliares de las diversas secciones.

Nombrando delegado especial del Ministerio del Trabajo, para intervenir en los conflictos sociales de todo el territorio, a don Enrique Barrios y a don Francisco Jiménez y Ruiz.

Nombrando una Comisión para estudiar los servicios agronómicos.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.

Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2384.

LA NOTA DEL NUNCIO

Madrid.—El nuncio visitó esta tarde al presidente del Gobierno, entregándole un ejemplar de la nota que ayer entregó al ministro de Estado protestando contra la detención y expulsión del cardenal primado.

LA REVENTA EN EL FUTBOL

El director de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que en el día de hoy se habían recibido en las oficinas del Canal de Lozoya numerosas llamadas telefónicas de vecinos de Madrid, que preguntaban si habían sido envenenados las aguas.

Se trata—dijo—de una broma intolerable de unos individuos que recorrieron varias casas, entre ellas la número 102 de la calle de Alcalá, propagando esta falsa noticia. Esto, además, es absurdo, pues hace falta una enorme cantidad de veneno para contaminar las aguas. Por otra parte, se desubriría en seguida, pues se analiza dos veces al día, una por el laboratorio y otra por el propio Canal.

El señor Galarza se propone perseguir a los autores de esta broma inconfundible, para imponerles la sanción que sea del caso.

Agregó que el jefe de Policía de Irún le había comunicado que en el pueblo de Eohalar se habían intervenido 47.200 pesetas, que intentaban pasar a Francia unos vecinos de Vera y de Tafalla.

Con respecto a la final del campeonato de fútbol, que se celebrará el domingo, dijo que para evitar la reventa escandalosa que suele producirse en estos casos, y con objeto de allegar recursos para los obreros sin trabajo, había ideado una fórmula que iba a transmitir a la Federación.

Esta fórmula consiste en poner a la venta las localidades con tres días de anticipación. El primer día, el recargo podría ser del 30 por 100, y el segundo, del 45, destinando en ambos casos los recargos al indicado fin benéfico. El último día se venderían las localidades a sus precios normales.

Los revendedores no podrán cobrar en ningún caso más que el 20 por 100, que es lo autorizado.

Terminó diciendo que había adoptado las oportunas medidas para organizar las colas en las taquillas y garantizar el desarrollo normal del partido.

Balneario de Liérganes

El único para evitar y curar los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.— Hotel con cuartos de baño, agua corriente, etc.

QUERRELA CONTRA UN EX ALCALDE

Esta tarde el fiscal de la República facilitó una nota diciendo que en el sumario que se sigue por virtud de querrela formulada a instancia del fiscal, por malversación de caudales en el Ayuntamiento de Sevilla, durante el periodo de la Dictadura, se había dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde don Nicolás Díaz Molero, y teniente del alcalde, presidente de la Junta de Obras, don Carlos Delgado, exigiéndoles una fianza, a los efectos de la responsabilidad civil, de la suma de dos millones de pesetas al primero, y de millón y medio al segundo, esperando los datos reclamados al Ayuntamiento para concretar las demás responsabilidades.

ROMANONES NO SERA CANDIDATO POR MADRID

El conde de Romanones asistió esta mañana a la inauguración de la sala del legado Fernández Durán, en el Museo del Prado.

Hablando con los periodistas, dijo que le había consistido de presentar su candidatura por Madrid, pues piensa que no le van a votar los republicanos ni algunos de los suyos; pero que luchará por Guadalajara.

Luego conversó con el profesor señor Ovejero acerca de unos artículos que va a publicar en la Prensa extranjera y sobre unos libros en proyecto.

Dice que piensa vivir de la pluma, lo que puede ser necesario—añadió—en estos tiempos de paralización.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro, NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA CARTA ANUNCIANDO LA RENUNCIA

Esta tarde facilitó a los periodistas el conde de Romanones el siguiente escrito:

“Señor presidente y vocales del Comité provincial del Partido Liberal de Madrid.

Mis queridos amigos: La carta que de ustedes recibí, llena de entusiasmos por las ideas y de firmeza en las aspiraciones que nos unen en la vida pública, me ha producido honda emoción, porque es reveladora de que los sucesos transcendentales recientes—el cambio de régimen—no han cambiado en lo más mínimo los afectos con que me honran, ni han quebrantado sus convicciones, ejemplo hermosísimo, sobre todo en estos momentos, de tantas inconsecuencias y veleidades.

El requerimiento que me hacen para que mi nombre figure entre los candidatos que han de luchar por Madrid, en cualquiera otra ocasión hubiera obtenido de mi parte una contestación tan rápida como categórica; pero en el presente, por las circunstancias que nos rodean y por el ambiente que predomina, me obliga a un detenido examen, que me lleva a manifestar que, aun aceptando todo el programa que tan discreta como oportunamente ustedes trazan, como a mí tendría que añadir aquello que no me es lícito callar, pues yo no puedo renegar de la causa a la cual he servido durante más de cuarenta años, ni soslayarla siquiera, iría a la contienda en situación por todos extremos desventajosa, pues tendría la hostilidad de todos cuantos son defensores de la República y posiblemente por la actitud que adopté en horas supremas, en aras de los altos intereses de la patria y aun en defensa de la persona símbolo del régimen caído, es posible que tampoco encontraría el calor de aquellos que contemplan como partidarios de la Monarquía.

Por eso, y por estimar además que en la lucha del día 28 se han de extremar las violencias, si no por parte del Gobierno, sí por la de algunos elementos que a la lucha acuden, agradeciendo su ofrecimiento, creo que es para nuestra causa mejor la abstención electoral.

En la política, como en la vida, el saber sufrir, como el saber resignarse, son condiciones siempre de seguro resultado.

Ya vendrán días mejores. Con esto se reitera de ustedes atmo. amigo y s. s.”

VEGA TRAPAGA PIEL V SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º

CAMPESINOS EN HUELGA

Huelva.—Comunican de Trigueros que se amotinaron los campesinos por discrepancias con los patronos en el seno del Comité mixto regional, negándose a acudir al trabajo, a pesar de haberse aprobado las bases por ambas partes.

Los grupos amotinados, con las mujeres a la cabeza, intentaron penetrar en el Ayuntamiento y en el Circulo, lo que dio origen a que interviniese la Benemérita, practicando algunas detenciones.

Después los ánimos se han calmado.

HUELGA DE METALURGICOS

Córdoba.—Hoy se han declarado en huelga de brazos caídos seiscientos obreros metalúrgicos que trabajaban en los talleres de la ciudad.

Los obreros de las fábricas y talleres donde se han aceptado las bases continuaron trabajando.

El inspector del Trabajo ha conferenciado esta tarde con los patronos y los obreros para llegar a una fórmula.

El malestar entre los carreteros y los faneeros continúa, por no acceder algunos patronos a las peticiones hechas.

VIAJE DE PRACTICAS

El Ferrol.—El crucero "República" tiene orden del ministro de Marina de marchar mañana a Cádiz, para recoger a los alumnos de la Escuela Naval, para emprender un viaje de prácticas con escalas en Palma de Mallorca, Barcelona, Ceuta, Las Palmas, Tenerife, San Sebastián y Santander.

EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid.—A las doce de la mañana, en el Museo del Prado, se inauguró el salón del legado de don Pedro Fernández Durán, asistiendo al acto el director de Bellas Artes, el alto personal del Museo del Prado y también los ex ministros conde de Romanones y don Elías Tormo, y los artistas don Mariano Benlliure Capuz y otros.

El Gobierno había prometido su asistencia al acto; pero envió un recado telefónico excusándose de asistir, por las muchas ocupaciones de los ministros.

ALARMA PRODUCIDA POR UNOS MOZALBETES

Madrid.—El director de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado una Comisión de la Federación de Fútbol, para hablarle de las dificultades que con respecto a la circulación se presentarían en el partido del domingo.

Manifestó que desde hace algunas noches, unos mozalbetes se dedicaban a sembrar la alarma en la Castellana, prendiendo detonantes.

Esta noche, cuando se hallaba de vigilancia el jefe de la primera brigada, oyó una explosión frente al Café de Gijón, y seguidamente vio a unos mozalbetes que salían corriendo. Pero pudo detener a uno de éstos, que se llama Luis Rodríguez.

Este fué conducido a la Dirección, donde, sometido a un interrogatorio, dijo que se reunían en aquel punto varios amigos, y que uno que se llama Ricardo Pila era el que llevaba los petardos. También manifestó que estaban con dicho muchacho otros dos amigos.

Se procedió a la detención de éstos, los cuales dijeron que al desmontar, en las proximidades de la cárcel, los restos de los fuegos artificiales quemados estos días, con ocasión de las fiestas, habían encontrado algunos pedazos sin estallar, de los cuales se hicieron con el fin de prenderlos ante sus amigos de la Castellana.

Como la explosión de esta noche había sido más fuerte que la que ellos preveían, salieron corriendo, asustados.

Coñac COMENDADOR

UNA CIRCULAR DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—La Unión General de Trabajadores ha hecho pública esta madrugada una extensa circular, en la que recomienda a sus afiliados que empleen más que nunca la disciplina y cohesión de sus organizaciones, no dejándose sorprender por falsas sugerencias.

También les recomienda que rechacen energicamente las coacciones de los anarquistas, que no tratan sino de destruir la organización obrera, para la que jamás lograron una mejora positiva.

UN INCIDENTE ENTRE EL CAPITAN GENERAL Y EL GOBERNADOR

Gerona.—Esta mañana el general don Luis Eugenio recibió un telegrama del general López Ochoa, anunciándole su llegada de paso para Ginebra.

El capitán general fué recibido a la entrada de la población por el alcalde accidental.

En el salón de actos del Ayuntamiento, donde el general López Ochoa fué cumplimentado, se registró un incidente entre éste y el gobernador civil, señor Simó.

El general reconvinó al señor Simó por no haberle recibido a su llegada a la ciudad, constando el gobernador que no lo había hecho por ignorar su viaje.

La discusión entre ambos señores terminó ordenando el general López Ochoa al gobernador que abandonara el salón en que se hallaban ambos con las demás autoridades.

El señor Simó así lo hizo.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo en el Ministerio de Hacienda.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

Únicamente el señor Lerroux dijo que había conferenciado a mediocidad con el embajador de España en París, señor Dánvila, con el que almorzará mañana.

El sábado marchará a Barcelona, para asistir al mitin que ha de celebrarse el domingo. Después recorrerá varias provincias en viaje de propaganda, siendo una de ellas Huesca. No irá a Zaragoza, porque no lo considera necesario.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo terminó poco después de las once de la noche.

Los periodistas no asistieron a la salida, por subsistir los motivos que determinaron su ausencia a la entrada.

El Gobierno hizo llegar a la Prensa la siguiente nota:

Presidencia.—Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección de Marruecos y Colonias. Como cumplimiento a esta disposición, el presidente entregó un proyecto de decreto, que refrendará el ministro de Hacienda, en virtud del cual, en los conceptos correspondientes de la Administración Central y algunos otros servicios de la Dirección citada, se introducirán economías que representan un promedio de un 40 por ciento en los gastos referidos.

El presidente anunció que a esta economía seguirán otras sobre las ya procuradas en distintos conceptos del presupuesto de la Presidencia.

Se acordó nombrar para la referida Dirección al subdirector, señor Cánovas.

Marina.—Suprimiendo el Consejo de los barcos incautados por el Estado, pasando estos barcos: "España 3" y "España 5" a la Marina de Guerra.

Autorizando la adquisición de dos estaciones radiotelegráficas de onda corta y un receptor.

Comunicaciones.—Suprimiendo la Junta de jefes del Cuerpo de Correos, y creando la Comisión de Sanciones.

Derogando la real orden, de 22 de junio de 1926, referente a la clase de aspirantes de Correos, que se suprime, y promoviendo a aquellos a oficiales de tercera del Cuerpo.

Transformando las estafetas postales de segunda categoría en estafetas técnicas o cartapías rurales.

Disponiendo que las facultades conferidas al Ministerio de Gobernación acerca de las sobretasas en el servicio postal aéreo, se ejerciten por el Ministerio de Comunicaciones.

Trabajo.—Señalando procedimientos a confeccionar las listas de Jurados.

Economía.—Dictando normas a que han de ajustarse la tramitación y resolución de los expedientes sobre liquidación de los derechos arancelarios aplazados por importación de trigo exóticos.

El ministro dió cuenta de las bases convenidas con el director general de Comunicaciones portugués, señor Correia, y los negociadores españoles, para desbrozar el camino que ha de llevar a la conclusión de un posible tratado comercial entre España y Portugal.

Fomento.—El Consejo examinó el problema de los ferroviarios despedidos el año 17, y después de oír los informes detallados dados por el ministro de Fomento, acordó nombrar una ponencia, integrada por los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que traiga la fórmula a un Consejo inmediato.

PARA LA FORMACION DE LAS LISTAS DEL JURADO

A propuesta del jefe del Gobierno y de los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo, se ha aprobado un decreto para dar cumplimiento al de 27 de abril último, para la formación de las listas del Jurado.

Para figurar en las listas se exige, entre otras condiciones, ser mayor de treinta años, gozar de la plenitud de los derechos civiles y políticos, ser cabeza de familia, vecino del término municipal, poseer título académico o haber desempeñado cargos públicos o ser retirado del Ejército o de la Armada.

Introduce el decreto la innovación de que de los jurados podrán formar parte las mujeres para los delitos de parricidio, asesinato, homicidio o lesiones de competencia del Jurado, en los que el móvil fuere el amor.

Existe incapacidad en los siguientes casos: ser impedido física o intelectualmente, estar procesado, haber sido condenado a penas aflictivas o correccionales, haber sido condenado dos o más veces por causa de delitos, los deudores a fondos públicos, etc.

El decreto señala también las incompatibilidades, que son las mismas que la de la actual ley del Jurado.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE MARRUECOS

El Consejo aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección de Marruecos y Colonias, que dependerán de la Presidencia.

Al frente figurará un director general, nombrado libremente por el jefe del Gobierno.

Las autoridades de Marruecos se relacionarán directamente con la Presidencia del Consejo.

DOS INFORMES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Esta noche se aseguraba que en el Consejo se habían examinado dos informes emitidos por la Dirección de Seguridad: uno, referente al supuesto movimiento católico de Navarra y las Vascongadas, y otro, acerca de un complot comunista que debía estallar antes de la apertura de las Cortes constituyentes.

DESCONSIDERACION CON LOS PERIODISTAS

Al ser trasladados los Consejos de ministros al Ministerio de Hacienda, fué puesto a disposición de los periodistas encargados de hacer esta información un saloncillo situado en las inmediaciones del de Consejos. Pero en el día de hoy se encontraron los periodistas con la novedad de haber sido confinados a la portería de dicho departamento, viéndose al mismo tiempo privados de los teléfonos que habían venido usando y no quedándoles otro disponible que uno combinado con el de otra dependencia del Ministerio, para utilizar el cual hay que solicitar la oportuna conexión.

Esto determinó el que los periodistas, en señal de protesta, se retirasen del lugar que se les había señalado y presindiesen de interrogar a los ministros, tanto a la entrada como a la salida.

Al señor Lerroux, vicepresidente de la Asociación de la Prensa, le dieron cuenta los periodistas de lo ocurrido, y el ministro de Estado prometió dar cuenta de ello a sus compañeros de Gobierno para buscar solución al asunto.

Una carta del presidente al cardenal primado.

Madrid.—El presidente del Gobierno ha dirigido al cardenal primado la siguiente carta:

“Madrid, 17 de junio de 1931.—Excelentísimo señor: Tengo el honor y, por la ocasión y tema, el sentimiento de contestar a la comunicación que, fechada en Guadalajara el día 15 de los corrientes, se ha servido V. E. dirigirme.

Mi respuesta será respetuosa, serena y firme, conciliando sin dificultad todas las deferencias que deseo guardarle y todos los deberes que sobre mí pesan. Lamento con plena sinceridad, y la expresión de mi sentimiento representan ya no un criterio personal, sino el del conjunto del Gobierno, que no haya sido posible respecto de V. E. mantener la relación normal que, por fortuna, venimos sosteniendo con la casi totalidad del Episcopado español. Para ello ha bastado con un Gobierno liberal comprensivo y ecuaníme, que, sin perjuicio del derecho de cada prelado para el comentario o la crítica respecto de nuestras determinaciones, prestara acatamiento al Poder constituido sin hostilidad injusta y viva contra el mismo, ni añoranzas suprimibles y dañosas respecto del régimen derribado por la voluntad nacional.

Dierto es, excelentísimo señor, que su primer viaje estuvo exento en la iniciativa de toda presión del Gobierno español, obediendo, sin duda, al convencimiento personal y tardío de vuestro acerca de la difícil situación que su pastoral había creado. Pero no es menos cierto que nuestras notas al digno representante de la Santa Sede expusieron el insistente deseo y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara.

Esperábamos y queríamos con todo respeto semejante alejamiento, por ser la situación, de hecho y de trámite, adecuada a las negociaciones que con la Santa Sede habíamos iniciado, en cuanto afecta a V. E. y porque también lo aconsejaba la inquietud del espíritu público, lamentablemente perturbado. Sin haber terminado este desasosiego ni aquellas negociaciones, jamás pudimos esperar un regreso del que ninguna advertencia tuvimos, y menos aún podíamos calcularlo a los pocos días de habernos dirigido vuestro, franqueándolo en Roma, su protesta contra distintas determinaciones del Poder público.

En relación con ese otro documento—prescindiendo de que algunos de los motivos de protesta eran conjetura o rumor de todos ellos, sea cual fuere el criterio de partido o tendencia sobre el fondo o solución—se reconoce unánimemente en el derecho político moderno como perteneciente a la esfera jurisdiccional del mismo; y de que en algunos pequeños problemas, como el relativo a las Ordenes militares, sólo se trata en la vida contemporánea de exterioridades honoríficas y debilidad aristocráticas, sin la más remota conexión actual con la espiritualidad religiosa.

Sin ánimo de mantener sobre ello ni sobre nada una polémica de la que me aparta el sentido de la oportunidad y del respeto, deseo significar a V. E. que tal documento, posterior en cerca de un mes a la reunión de los señores prelados metropolitanos, cuyos acuerdos se reflejaron en Roma, hacía suponer lógicamente la permanencia del señor cardenal en la ciudad eterna.

Sobre haber constituido su regreso una sorpresa, fué también inquietante para el Gobierno que persona tan destacada, de tanto relieve y viso, no se supiera, durante muchas horas, dónde se encontraba, ni se conociera en forma alguna los propósitos de su estancia tan recatada, apareciendo en forma intranquiladora, que hallaba eco en las alarmas y protestas deplorablemente renovadas en la opinión.

Pregunta V. E. si las determinaciones del Gobierno estarán fundadas en consideraciones de orden público o en atención por su parte a las leyes de la República. Siempre que el debido respeto, habré de contestarle que el peligro de aquel orden se vió patente desde su aludida pastoral, y resurgió de nuevo con su presencia, a tal punto, que esas inquietudes creo pensarían en su ánimo después de escrita la comunicación para dar asentimiento a la indicación atenta, que primero juzgó no debía oír.

En cuanto a las leyes de la República, la raíz y total asiento de su eficacia está en el respeto a la institución misma, y cuando ésta se ataca, entonces sus preceptos quedan alcanzados con el quebranto o riesgo consiguiente y proporcionado a la autoridad de quien expresa su discrepancia y su oposición.

Tengo, afortunadamente, por seguro que su viaje encontraría todas las facilidades secundarias a que alude, así como celebró muy sinceramente se mantuviera el estado satisfactorio de su salud, que le deseo, y que los facultativos comprobaron. Alegarme también las atenciones que con noble rectitud proclama por parte de la Guardia civil y la Policía, y puedo asegurarle que semejantes miramientos, lejos de significar contraste que parece insinuar con la actitud del Gobierno, son la obediencia debida y guardada a las reiteradas instrucciones del mismo, que siempre y muy señaladamente en relación con V. E. procuró aun en situaciones delicadas y difíciles que quiso evitar la conciliación entre los respetos que la persona y la jerarquía inspiran y la firmeza con que ha de proceder en la defensa y guarda transitoria de un Poder supremo que, libre de perturbaciones, ha de entregar a la representación del país.

No extrañará tampoco a V. E. que el señor gobernador civil de Guadalajara, quien nos transmite su escrito con toda eficacia y deferencia, no se pusiera en comunicación directa con el señor cardenal. Tal vez pesara en el ánimo de aquel gobernador civil la impresión de extrañeza que a todos nos produjo el hecho de que V. E. mostrara su desvío para el contacto con la autoridad civil de la República, incluso con el señor gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxia intachable, templanza mostrada y predisposición no correspondida a facilitar del modo más cordial y considerado la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Deseo y guerra poder añadir que espero, excelentísimo señor, reflexión de su elevado espíritu, conducentes a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin lo ha de tener, a esta su segunda ausencia, y sobre todo, aque-

tando al pueblo español en bien del orden, que afecta a todos los ciudadanos y con provecho para la Iglesia, que interesa cuando menos a todos los católicos.

Respetuosamente se despide de V. E. su atento s. s. q. b. su aullio pastoral. Niceto Alcalá Zamora.”

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—Aunque se han realizado más operaciones que en la jornada precedente, continúa la pesadez del mercado y la escasez del dinero.

Los fondos públicos presentan retroceso, que es de medio punto en la mayor parte de los valores y de entero y medio en el Exterior.

Únicamente repite cambio el 5 por 100 antiguo y la serie A del 30.

La baja de las Cédulas hipotecarias es de un punto y de seis en las del 5 y 6 por 100. Las del 5 y medio no varían, y el grupo del 6 por 100 del Crédito Local cede un cuartillo.

En el sector Bancario sólo se opera en el de España, con baja de diez duros.

En Eléctricas, Guadalquivir e Hidroeléctricas ceden tres unidades, y Unión Eléctrica, una.

Las Telefónicas preferentes presentan retroceso de un punto.

Minas del Rif repiten su cambio anterior, sin operaciones sobre nominativas, y las Felgueras retroceden de 79 a 75, para contado y fin de mes.

Hay baja de dos puntos en Tabacos, de medio en los Petrolillos, diez en Nortes, cinco en Altos Hornos, uno en Azucareras y quince en Explosivos.

El cambio internacional es más desfavorable para la peseta. Londres comenzó cotizando nuestra divisa a 48.50.

Los cambios publicados por el Centro de Contratación representan alza de 55 céntimos en los francos, de 70 en las libras y de algo más de 14 en los dólares.

Los bonos oro mejoran dos puntos.

CLAVERO Méndez Núñez, 2

laboratorio de análisis médico.

LAS NEGOCIACIONES DE PARIS

Paris.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha aplazado su salida para Madrid.

Hoy ha celebrado entrevistas con personalidades políticas y financieras de Francia y con el ministro de Hacienda.

El señor Carabias estuvo esta tarde en la Embajada de España. Declaró que persistían las impresiones optimistas que encontró ayer y que, si cabe, son hoy aun más firmes.

Añadió que cumplidos los objetivos de su viaje a París, ya sólo quedaban pendientes cuestiones de detalle.

A preguntas de los periodistas, contestó que en la actualidad no se trataba más que de una operación preliminar, y que el Gobierno no ha renunciado a la estabilización, previa, naturalmente, la revalorización de la moneda española.

Piel-Vias urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGICAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1.º PRIMERO

LOS DEPORTES

EN VISPERSAS DE LA FINAL

Aranjuez.—Los jugadores del Betis han llegado esta mañana, hospedándose en el mejor hotel.

Aquí permanecerán hasta el domingo, por la mañana, en que se trasladarán a Madrid, para jugar la final.

Se encuentran muy esperanzados, y confían en vencer al Athletic.

Han sido aclamados por los elementos deportivos de la ciudad.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

DEL EXTRANJERO

VELANDO LOS CADÁVERES DE CORTES RUBIO Y GARCIA GÓMEZ

EL DIA
La lluvia que cayó en la tarde del miércoles ha surtido efectos, en cuanto a la temperatura. Ha pasado, con aquel conato de temporal, la ola de calor, y ayer, aun cuando hizo un tiempo espléndido, de sol, hubo momentos en que rondaba el conspado en torno de los que hacen los honores al prematuro verano vistiendo trajes ligeros. Porque hizo frío, y la culpa la tuvo el Nordeste. Que se enteren los que en el interior de la nación se achicharran a fuego lento y para que se enteren, que lo cuenten los queridos compañeros corresponsales de los diarios madrileños. Porque dieciséis grados es una temperatura para enriquecer a una playa de moda.

Nuestro popular alcalde sintió ayer, por vez primera, la emoción de rememorar a doscientos metros sobre el trozo de costra terrestre cuya administración le ha sido confiada. El señor Rivero atendió al fin los ruegos que para tal excursión aérea le hizo el aviador señor Pombo, y en la avioneta que este expertísimo piloto dirige, dió un paseo sobre la población y el Sardinero. El pequeño gran alcalde se mostró encantado del viaje, no sólo por el emocionante placer físico experimentado, sino también por sentirse unos momentos por encima de las grandes pequeñas cosas que acá abajo hay que soportar. Y es lo que decía el señor Rivero:

—Qué placer, si pudiera uno vivir siempre allí arriba!

La avioneta es la misma en que el señor Pombo va a hacer la propaganda de nuestras playas, y en la parte inferior de las alas se lee, en grandes caracteres: "Verano—Santander."

La política continúa en plena efervescencia, como fácilmente puede el lector observar por las noticias que diariamente publicamos. En todos los sectores se están empujando ya las batallas para comenzar la lucha, cuya fase más interesante empezará el lunes, último día del período electoral.

DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO
El presidente de la Diputación recibió ayer noticias de la Confederación Hidrográfica del Miño, relacionadas con las continuas inundaciones que en la época de invierno se suceden con motivo del desbordamiento del río Pas, en las inmediaciones de la vega de Quijano, en Piélagos.

Se le comunica al presidente de aquella Corporación provincial que en breve serán sacadas a subasta las obras de defensa de aquellas mies.

CONTINUAN LAS PROTESTAS DE UNOS VECINOS
Un numeroso grupo de vecinos de Peñacastillo y Adarzo fué ayer al despacho oficial del alcalde, para protestar ante el señor Rivero del abandono en que se encuentran.

Todavía en prensa las lamentaciones de aquellos vecinos, que vieron cómo por falta de agua el fuego destruyó una casa, se ha repetido, y con proporciones siniestras, el trágico espectáculo de que se destruyesen otras viviendas.

Los vecinos rogaron al alcalde que tomase esta cuestión con sumo empeño, y que si era posible, además de las iniciativas que dicha autoridad tuviera, hiciese suyo el proyecto de don Agustín Ontavilla, presentado hace tiempo, para que se instalasen en los pueblos, en tanto que podía hacerse una buena y adecuada conducción de agua, unos grandes depósitos que, en momentos como los lamentados, pudiesen servir para sofocar un incendio.

SE FIRMAN LAS BASES QUE PONEN TERMINO A UN CONFLICTO
Ya han sido firmadas las bases del contrato entre la Empresa y los obreros de la Casa Cross.

Las bases fueron redactadas el día anterior, y una vez aprobadas por patronos y obreros, ambos las han firmado en presencia del gobernador civil interino, quien les felicitó por el espíritu de transigencia que ambas representaciones habían puesto por hallar una solución al conflicto.

Hoy mismo se reanudarán los trabajos, y con este retorno de los obreros a sus habituales ocupaciones, quedará terminado este conflicto, que tan lamentables derivaciones hubiera podido tener.

EL PLEITO DE LOS CAMAREROS, QUE ESTAN CARGADOS DE RAZON
El gobernador interino convocó para

ayer en su despacho a una representación de camareros y a otra de dueños de hoteles del Sardinero.
La aspiración de los camareros no puede ser más justa, pues, en igualdad de condiciones, piden ser preferidos sobre los de otras provincias.
Los patronos parecen ser que no se avienen a estos deseos; pero los camareros insisten en su legítima aspiración.

El gobernador civil interino, apreciando, como nosotros, que estos trabajadores son merecedores de ser atendidos, no ha vacilado en ponerse de su parte y en advertir a ciertos intransigentes propietarios de hoteles que su conducta no es la más favorable para llegar a una solución en este asunto.

UN PLEITO ENTRE TRES TEJERIAS

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador. Dichos obreros pertenecen a la tejería "La Nueva". Y han visitado a la primera autoridad civil para pedirle que intervenga en una cuestión de carácter social, y que perjudica a aquella industria. Mientras ésta cumple cuanto las leyes tienen dispuesto, otras dos tejerías de Santa María de Cayón y de Penagos las quebrantan, con notorio, evidente perjuicio para la primera. Y solicitan, como es de justicia, que se ponga a todas en las mismas condiciones para la lucha comercial, obligándolas a cumplir, respecto a horario y jornales, lo que las demás industrias tienen establecido.

UN INCIDENTE EN UNA FABRICA DE ZAPATILLAS

También visitó ayer al gobernador una Comisión de obreros de la fábrica de zapatillas "La Fortaleza", de Torrelavega.

Dicha Comisión fué a informar a la primera autoridad civil de un conflicto surgido en aquella industria, en la que, al parecer, por un incidente habido en el interior de la fábrica, el encargado de ésta ha suspendido a cuatro empujados y a cuatro operarias, de las que tres no habían intervenido en el incidente.

Los compañeros de las obreras, que han considerado injusta dicha sanción, protestaron de ésta ante el dueño de la fábrica; pero éste, que en los primeros momentos se puso de parte de los obreros, luego ha refrendado el injusto castigo.

El señor Rebollo prometió informarse del asunto y procurar una solución amistosa.

EL RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO METALURGICO

Se reunieron ayer en el despacho del gobernador civil el secretario del Sindicato Metalúrgico, don Bruno Alonso, y don Casimiro Tijero, por la Sociedad Talleres de Astillero.

Parece ser que esta Empresa no se avienta a reconocer la personalidad del Sindicato Metalúrgico. El señor Alonso, con esa firmeza que pone siempre en la defensa de los trabajadores, sostuvo la necesidad de ese reconocimiento, aspiración que fué estimada y aceptada por don Casimiro Tijero.

LOS MAQUINISTAS HABILITADOS Y FOGONEROS

El gobernador civil siguió interviniendo en los conflictos de los maquinistas habilitados y de los fogoneros de los barcos parejas, estudiando soluciones y procurando reducir las diferencias que separan a aquellos obreros de los patronos.

Por lo que respecta a los fogoneros, será preciso una consulta al ex gober-



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad
De venta en las principales casas de abonos.

nador de Santander y actual gobernador de Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Exámenes para hoy:

A las nueve de la mañana, Grupo de Terminología, Grupo de Física y Química, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Deberes éticos y cívicos, Historia de la civilización y Redacción y composición; a las diez y media, tercer año, y Grupo de Historia Natural; a las once, Educación Física; a las tres y media de la tarde, Interpretación de mapas; a las cuatro, Latín, primer año, y Agricultura.

Segundo llamamiento.—A las diez de la mañana, Religión, primero y segundo años; a las once, Dibujo; a las cuatro de la tarde, Caligrafía.

A LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO ACTUAL

Se recuerda a los reclutas del reemplazo actual y agregados que les comprendan y deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas con arreglo al capítulo XVII del reglamento de reclutamiento vigente, que el día 31 de julio próximo expira el plazo para ello y poder ingresar las cantidades por el primer plazo de la cuota que les corresponda satisfacer, con el fin de que se provean de los documentos y comprobantes que para ello necesitan presentar al solicitar los beneficios expresados.

Asimismo se hace presente, para conocimiento de los interesados a quienes afecte, que el plazo que marca el reglamento para ingresar los segundos plazos de la cuota militar expira en igual fecha de 31 de julio próximo, en lugar de 31 de octubre, que marca el reglamento, y de no hacerlo hasta la indicada fecha perderán los derechos como individuos de servicio reducido.

BACHILLER ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO
Academia JUANES - Gándara, 10.
Este acreditado Centro, accediendo a deseos de distinguidas y numerosas familias, establece estas enseñanzas a cargo de los Auxiliares del Instituto señores Loredana, Noreña y Padre Carballo. Se establecerá la permanencia de estudio. Las clases empezaron el 15 del corriente.

ECOS DEL RACING CLUB

La final del campeonato de España.

EL RACING CLUB ESTABA EN TRATOS con el Club Popular, de La Felguera, para jugar dos encuentros contra el Sporting Club y el Oviedo; pero ayer quedaron rotas las negociaciones, por no contar aquel Club con la subvención anual que recibía del Ayuntamiento.

Se gestiona el cubrir estas fechas con otros clubs, y mientras tanto, se ha comenzado la gestión de revisión de las fichas con los jugadores, siguiéndose los trámites reglamentarios.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Anoche se verificó el sorteo en la Nacional de los Arbitros en que la coincidencia de listas de los equipos contendientes daba derecho a dirigir la final del campeonato de España.

Entre los arbitros Comocera y Arribas, de Cataluña, y el madrileño Montero, se celebró el sorteo. Resultó designado el catalán Arribas.

No se sabe aún cuándo se desplazará el Atlético; pero es probable que el viernes venga ya a Madrid. El Betis está en la Sierra de Guadarrama, alojado en el chalet de Peñalara.

Todavía la Nacional no ha fijado los precios de las localidades para la final. Antes del encuentro Betis-Athletic, se jugará la final "amateur" arbitrada por Montero, entre los equipos Ciesvin y Osense.

EL DOMINGO, EN MIRAMAR

La tan aplastante como inesperada victoria que obtuvo el Tetuán sobre el Madrid, el pasado domingo, en el primer partido semifinal del Campeonato de tercera categoría, ha sorprendido grandemente a la afición, pues al considerarse al Madrid como favorito, no concebían—aun no desconociendo la potencialidad del Tetuán—que perdiera por tan elevado score, por lo que espera con ansiedad el segundo partido de esta semifinal, que disputarán el domingo, a las cinco y cuarto de la tarde, constituyendo el acontecimiento más grande de la temporada.

Trofeo Valdeilla. El domingo, a las tres y cuarto, se celebrará el último partido, correspondiente al segundo grupo, entre los clubs Santander F. C. y D. Cueto.

Ni que decir tiene la importancia que para los citados clubs tiene este partido, por cuanto que el vencedor se clasificará subcampeón y pasará a jugar las eliminatorias de este importante torneo, que tanto interés ha despertado entre la afición.

Reunido el Comité del Trofeo Valdeilla, acordó descalificar por una semana a los jugadores del Deportivo San Roque Romualdo Sáez y Tomás Fernández, y al del Deportivo Cueto Nicanor Callejo, por agredirse el pasado domingo, durante la celebración del partido jugado entre los citados clubs.

TROFEO OSCAR
La reunión semanal se celebrará hoy, a las nueve, en el local del Unión Juvenil Sport.

LIGA DE CLUBS MODESTOS
Los equipos clasificados, enviarán un delegado a la reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en el local de costumbre.

LOS CLUBS MODESTOS
El Club Deportivo Suesa retará al infantil del España, de Cueto, para jugar el domingo, en Somo, a las tres.

El Peñacastillo retará al Bonifaz para jugar el domingo, a las cuatro, en los campos que designen.

Los peques del Marina Sport retan al reserva del Bezana, en el campo de Soto la Marina. En caso de no aceptar, retará al Deportivo Europa, de Santander.

UN DONATIVO DE 300 PESETAS MENSUALES

El conocido señor don Angel Pérez se ha dirigido al alcalde para notificarle que, en su deseo de contribuir a conjurar la crisis de trabajo, ha dispuesto el habilitamiento de los barcos que tenía en bahía, y que con aquel propósito han sido metidos en los diques.

En su deseo de contribuir también a la suscripción para los obreros sin trabajo, el señor Pérez ha enviado, con ese fin, 300 pesetas, cantidad con la que se suscribe mensualmente.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SANTANDER

Anoche, a las nueve, llegó en el tren rápido del Norte el nuevo gobernador de Santander, don José María Semprún, perteneciente a la Derecha Liberal Republicana, y persona muy amante de nuestra región, donde ha venido viviendo muchos veranos en compañía de su distinguida familia.

En la estación le esperaban el gobernador interino, don Ramón Ruiz Rebollo; el comisario de Policía, señor Ibarra; altos empleados del Gobierno civil, los tres candidatos de la Derecha Liberal Republicana, señores Herrero, Alday y Velarde, y numerosos amigos particulares y políticos.

El señor Semprún manifestó a los periodistas, que también habían bajado a recibirle, que venía encantado a esta ciudad, con la cual le unían vínculos de amistad desde hacía muchos años. Instantes después, en el coche oficial, se trasladó al Gobierno civil, donde le dió posesión el señor Ruiz Rebollo, que hoy, por la mañana, terminará de imponerle de los distintos asuntos en tramitación en aquella alta dependencia del Gobierno.

El señor Semprún cenó luego en un restorán, y se retiró a las once a sus habitaciones.

BACHILLER ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO
Academia JUANES - Gándara, 10.
Este acreditado Centro, accediendo a deseos de distinguidas y numerosas familias, establece estas enseñanzas a cargo de los Auxiliares del Instituto señores Loredana, Noreña y Padre Carballo. Se establecerá la permanencia de estudio. Las clases empezaron el 15 del corriente.

ECOS DEL RACING CLUB

La final del campeonato de España.

EL RACING CLUB ESTABA EN TRATOS con el Club Popular, de La Felguera, para jugar dos encuentros contra el Sporting Club y el Oviedo; pero ayer quedaron rotas las negociaciones, por no contar aquel Club con la subvención anual que recibía del Ayuntamiento.

Se gestiona el cubrir estas fechas con otros clubs, y mientras tanto, se ha comenzado la gestión de revisión de las fichas con los jugadores, siguiéndose los trámites reglamentarios.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Anoche se verificó el sorteo en la Nacional de los Arbitros en que la coincidencia de listas de los equipos contendientes daba derecho a dirigir la final del campeonato de España.

Entre los arbitros Comocera y Arribas, de Cataluña, y el madrileño Montero, se celebró el sorteo. Resultó designado el catalán Arribas.

No se sabe aún cuándo se desplazará el Atlético; pero es probable que el viernes venga ya a Madrid. El Betis está en la Sierra de Guadarrama, alojado en el chalet de Peñalara.

Todavía la Nacional no ha fijado los precios de las localidades para la final. Antes del encuentro Betis-Athletic, se jugará la final "amateur" arbitrada por Montero, entre los equipos Ciesvin y Osense.

EL DOMINGO, EN MIRAMAR

La tan aplastante como inesperada victoria que obtuvo el Tetuán sobre el Madrid, el pasado domingo, en el primer partido semifinal del Campeonato de tercera categoría, ha sorprendido grandemente a la afición, pues al considerarse al Madrid como favorito, no concebían—aun no desconociendo la potencialidad del Tetuán—que perdiera por tan elevado score, por lo que espera con ansiedad el segundo partido de esta semifinal, que disputarán el domingo, a las cinco y cuarto de la tarde, constituyendo el acontecimiento más grande de la temporada.

Trofeo Valdeilla. El domingo, a las tres y cuarto, se celebrará el último partido, correspondiente al segundo grupo, entre los clubs Santander F. C. y D. Cueto.

Ni que decir tiene la importancia que para los citados clubs tiene este partido, por cuanto que el vencedor se clasificará subcampeón y pasará a jugar las eliminatorias de este importante torneo, que tanto interés ha despertado entre la afición.

Reunido el Comité del Trofeo Valdeilla, acordó descalificar por una semana a los jugadores del Deportivo San Roque Romualdo Sáez y Tomás Fernández, y al del Deportivo Cueto Nicanor Callejo, por agredirse el pasado domingo, durante la celebración del partido jugado entre los citados clubs.

TROFEO OSCAR
La reunión semanal se celebrará hoy, a las nueve, en el local del Unión Juvenil Sport.

LIGA DE CLUBS MODESTOS
Los equipos clasificados, enviarán un delegado a la reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en el local de costumbre.

LOS CLUBS MODESTOS
El Club Deportivo Suesa retará al infantil del España, de Cueto, para jugar el domingo, en Somo, a las tres.

El Peñacastillo retará al Bonifaz para jugar el domingo, a las cuatro, en los campos que designen.

Los peques del Marina Sport retan al reserva del Bezana, en el campo de Soto la Marina. En caso de no aceptar, retará al Deportivo Europa, de Santander.

Con objeto de ilustrar a nuestros lectores (aunque muchos de ellos ya conocen estos artes), a continuación reseñamos de qué se compone este procedimiento de pesca y los perjuicios que origina.
Queremos que los que nos lean se den cuenta de que nuestra campaña no es caprichosa, sino fundada, y a requerimiento de centenares de pescadores profesionales y aficionados, que a diario nos informan de cuanto con dichos artes se relaciona.

En un orden de 9 de marzo de 1909 se dispone que quede terminantemente prohibido el uso de la "redeña" en los canales de puerto, pozas de sus playas y páramos, por considerarse dicho arte de consecuencias destructivas para las diferentes especies de la fauna marina.

La "redeña" es un arte que para el pescador y el aficionado que le desconozca (que son pocos, por estar cansados de verlas en los botes que de Pedreña llegan a las machinas, y que pueden ver en los páramos de la bahía a la bajamar, puesto que en ellos están los pescadores furtivos trabajando, sin temor alguno a la autoridad de Marina), tiene la forma de un redeño, de dimensiones aproximadas a un metro, y de forma rectangular, que lleva un mango de dos metros, teniendo en su parte central no una red de malla, más grande o más pequeña, sino que, con objeto de que no se salve un pez ni especie, por pequeña que sea, está provista de algodón totalmente tupido.

El empleo de la misma se hace indistintamente, por hombre o mujer, metiéndose en el agua hasta la cintura la mayoría de las veces, para poder apresar los cachones, rellenas, jargos pequeños, lubinas, brecas, porpedanas y otras especies, que viven con frecuencia en los canales que quedan al bajar la marea, y por ser también el paraje el sitio donde las especies citadas desovan, por encontrar pastos y ser lugar de bienestar.

La "redeña", para que sea eficaz su empleo, ha de ir pegada completamente al suelo, y, como es consiguiente, no queda planta ni pasto alguno que se resista a la presión que le da el que la lleva en sus manos.

Hemos comprobado muchas veces, muchísimas, que al sacarla del agua vienen, confundidos con la pesca de tamaño vendible, un sinnúmero de peces y crías que por ser tan cerrada la "redeña" no pueden librarse de la mano criminal que las apresa. Al hacer esta operación, los pescadores no tienen la precaución de volver al agua las especies pequeñas, sino que las dejan sobre los páramos, y, como es consiguiente, son comidas por las aves marinas.

Es, sin duda alguna, un arte cuyo uso está bien prohibido, por ser de consecuencias fatales para los pescadores que de la bahía sacan el sustento de los suyos.

También en el orden de 9 de marzo de 1909 se prohíbe el empleo de la red de arrastre en la bahía y en la costa (entiéndase con cabos a tierra).

La red de arrastre tiene un altura aproximada de un metro cincuenta, por la extensión que se la quiera dar. Suelen tener de cuarenta a cincuenta metros, y su empleo, como la "redeña", se hace en los páramos y sables de la bahía a las bajamareas.

El sitio predilecto por los rastreadores son las ensenadas y regatos que quedan casi a descubierto hacia el pozo de los Mártires, y en toda la ría, des-

PRIM, ORTOPEDICO EN SANTANDER
El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 38) recibirá en SANTANDER el día 20 y la mañana del 21 de junio, en el Hotel Europa, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.
VISITENOS en SANTANDER el 20 y la mañana del 21 junio, en el Hotel Europa; Valladolid, 26 de junio, Hotel Inglaterra.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Sudirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

UNDERWOOD
Una máquina para toda la vida.
Guillermo Trunger
APARTADO 298, BARCELONA
Representante en Santander:
D. PABLO HARO CIMIANO.-BLANCA, 30
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PAGO DE SEMESTRES
Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

CARTA ABIERTA

A MANUEL LLANO, ESCRITOR

querido Manolo Llano: Los que sufrimos este amado dolor del espíritu que nos obliga a escribir para todos, escribimos para todos aun cuando se trate de cartearnos. He aquí por qué escojo estas buenas columnas de "nuestro" CANTÁBRICO para decirte que he recibido tu "Brañador".

He tardado muchos días en leerlo porque antes lo han leído mis hijos. Tú has de sentirte emocionado al saber que ellos han disfrutado de la lectura como yo disfrutaba, de niño, con unos cuentos de Andersen que había en mi casa de Luzmea. En realidad, creo que acabo de hacerte el mejor elogio que pudieras apetecer para tu libro.

Varones densos y sesudos vendrán a decirte muchas cosas de este libro, el mejor que se publica ahí desde hace muchos años, y pésele a quien le pese. Harán una disección científica de todos sus capítulos, llenos de emoción y de gracia, originalísimos y palpitantes del misterio. Y tú recibirás la sensación de haber escrito un libro magnífico que todos los montañeses guardaremos con amor y utilizaremos como registro precioso del espíritu de la patria chica.

Pero ha de satisfacerte más que nada el saber que unos chicos montañeses, lejos del meridiano nativo, sienten la emoción de la tierra pairal gracias a tí.

Entre la poca, poquísima, gente de Santander que me visita por el mero placer de visitarme, figura un querido y nobilísimo caballero amigo de los dos. Un caballero de los que ya van quedando bien pocos, querido Manolo Llano. Hasta es magro y seco como don Quijote. Don Quijote de hoy, siendo un hombre de procedencia pequeño-burguesa, ha roto una lanza por una noble dama, una altísima señora, Dulcinea de la Humanidad, bien maltratada a menudo por hombres de su condición social. Ha roto una lanza por el Arte y le ha entregado como sacerdotisa a su propia hija sin remilgos fofios, con una generosidad que el Arte mismo le pagará con la gloria para su apellido. Ya supongo que te habrás dado cuenta de que hablo de don José Iglesias.

El me acaba de contar, con gran cariño para tí, lo que yo ignoraba, y me ha producido una enorme alegría, no sólo por tí y por los tuyos, sino por comprobar que en todos los climas nace don Quijote. Lo mismo en las orillas del manórego Guadiana que en las urbanas márgenes del Spree. A la sombra de cualquier árbol puede echar su siesta un hidalgo: a la sombra de un zhaparro o de un olivo o a la sombra de un abeto o un tilo. Y lo mismo habla pastellano que alemán.

Quiero que le digas a don Enrique Wagner que en nombre de las Letras montañesas, uno que las maltrata, pero las ama, le agradece lo que ha hecho por tí. Tarde o temprano, un hombre que lleva un apellido así tenía "que hacerla". Y ésta "la ha hecho". Ya sé que anda en la cosa quien lleva otro apellido también "de poca importancia": Velarde.

En fin, Manolo. Ninguna noticia podía venir de ahí más grata para mí. Ninguna visita literaria más sabrosa que tu libro. He oído comentarlo a quien de estas cosas sabe más que yo y a quien lo hará públicamente desde la página más codiciada por los literatos de España.

Enhorabuena. Y ahora, en el triunfo y el bienestar, perdona a los que te hicieron sufrir. Que este noble oficio es la única orden caballerescas que queda en el mundo.

Te abraza con toda efusión,
Victor DE LA SERNA

P. S. Muy bonita la cubierta, digna de Rivero Gil, el gran dibujante.

Advertisement for Berge cough medicine. Includes an illustration of a man and a bottle of medicine. Text: "Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAU. BERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted."

Advertisement for Swiss watches. Text: "Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. AMOS DE PREGALANTE. NUMERO 1"

Advertisement for stomach medicine. Text: "Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre."

LOS NUEVOS MODELOS DE CAMIONES



UNA SERIE COMPLETISIMA DESDE 2 1/4 HASTA 5 TONS, Y AUN MAYOR CAPACIDAD

A pesar de las muchas mejoras introducidas, los precios son muy reducidos. Si un camión rápido de confianza absoluta puede ayudarle en su negocio, no dude de pedir más detalles del «G. M. C.» al concesionario. FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO EN SANTANDER JUAN SOMARRIBA, Paseo de Pereda, 28

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Seamos agradecidos, nobles y sentimentales!...

—¿En qué quedamos?... ¿Tiene usted voto o no lo tiene? —Sí, señor... Fui a reclamarlo y me lo concedieron. —¿Y a quién piensa usted votar? —Ante todo y sobre todo, ¡a don Emilio Herrero!... —¿Se hizo usted republicano derechista? —¡Yo?... ¡Dios me libre!... Yo soy extremista, amigo... Y me gusta que haya palos, porque mientras haya palos, habrá cajetillas de cero veinticinco. —Entonces, ¿por qué va usted a votar al gran montañés don Emilio Herrero, que representa a la República serena y justa, basada en el orden y en la moderación y en el respeto mutuo y en la fraternal transigencia? —Por lo del "¡Sésamo, abrete!"... —¿Y qué es eso del sésamo que se abre?

—¿Usted no conoce los cuentos árabes traducidos por Galland?... ¿Usted no leyó los pintorescos relatos de las aventuras de Simbad el marino, del califa Harun-al-Raschid, de Alí Babá y del celeberrimo Aladino, el de la lámpara maravillosa?... Pues en uno de esos cuentos, un árabe afortunado, protegido por los genios benéficos, posee el secreto de abrir todas las puertas cerradas para la inmensa mayoría de los mortales. ¡Qué suerte la de ese árabe!... Incluso las puertas que tenían siete cerrojos, se abrían de par en par cuando él decía: "¡Sésamo, abrete!"... —Bueno, ¿y qué? —¿Cómo que "y qué"?... A don Emilio Herrero, gran periodista, de un prestigio personal indiscutible, no hay en Madrid puerta oficial que se le resista... Don Emilio Herrero, lo mismo entra sin obstáculos en los despachos de los ministros que en las oficinas de los más modestos auxiliares... Años atrás, en todos los centros burocráticos de la villa y ex corte, le decían: "¡Pase, Herrero, pase!"... Ahora le dicen: "¡Pase, pase, don Emilio!"... Una gloria fue para un ilustre linaje montañés esta frase de un monarca: "¡adelante, por más valer, los del Corro!"... ¿Usted sabe las dificultades con que han tropezado siempre en Madrid ¡hasta los diputados!

para enterarse de algo en los Ministerios? Pues don Emilio Herrero siempre ha puesto la eficaz influencia de sus prestigios profesionales a la disposición de los montañeses que van a Madrid a pedir justicia y protección para los pueblos. Don Emilio ha elevado al grado máximo, a un grado insuperable, voluntaria, espontánea, desinteresadamente, por puro amor a la Montaña, aquella misión de Cónsul de la Tierra que ejerció concienzudamente nuestro inolvidable don Honorio Torcida, que santa gloria haya... A don Emilio se le abren en Madrid todas las puertas burocráticas, sin duda porque las dice, por lo bajo: "¡Sésamo, abrete!"... He aquí al más simpático, al más popular, al más activo de los introducto-

res de embajadores. Y es preciso que todo esto se lo agradezcamos a don Emilio Herrero sus paisanos. ¡Todos, absolutamente todos los montañeses!... —Me doy cuenta, sí, señor... Toda su actividad infatigable; toda la eficacia de su fama periodística, debida a los éxitos felicísimos, muchas veces las puso don Emilio al servicio de la Montaña. Ha tiempo que don Emilio Herrero es nuestro diputado. Un diputado de verdad, que hace todo lo que hay que hacer, que abre ante los solicitantes todas las puertas, y que logra que los ministros oigan la voz de los pueblos. ¡Don Emilio! ¡El diputado del "¡Sésamo, abrete!"!; el diputado natural, no artificial como otros, del que hablan con elogio cuantos tuvieron la

satisfacción de conocer la grandeza de alma de este señor tan cariñoso, tan bueno, tan activo, tan dispuesto siempre a ser útil a quien necesita que se le oiga, que se le ayude, que se le ampare!... Yo no me meto jamás en los cabildos políticos. Pero creo, como usted, que a la Montaña le conviene muchísimo, por una multitud de razones, que nuestro queridísimo paisano don Emilio Herrero la represente en el Parlamento... —Yo votaré a don Emilio, con el mismo entusiasmo con que votaré a don Bruno Alonso, el heroico, el incansable, el brioso defensor del proletariado, que necesita muchos hombres de este temple para salir adelante... Como va a necesitar la joven República que don Alejandro Lerroux la cure de raíz la neurastenia incipiente... —¿Ya hay síntomas?... —Sí, señor... Porque la entristece mucho que no haya un poco de transigencia... ¡Hay que ser sentimental!... Don Alejandro Lerroux, en Burgos, visitó la tumba del insigne Ruiz Zorrilla, y dijo, emocionado: "Hemos asistido al responso rezado por el sacerdote católico, con una emoción grande, los católicos y los que no lo son. Hemos asistido a la ofrenda de esas preces, dedicadas al espíritu del gran hombre que trabajó por la patria y que sucumbió por la Libertad. Y yo digo, arrodillado ante la tumba de mi padre espiritual: "¡Siempre fui fiel a tu ideal y lo seré hasta la muerte!"... ¡Y lloré don Alejandro!... —Gratitud y transigencia... Diga la gente leal: "Para que haya un ideal, todo pueblo bien nacido debe ser agradecido y noble ¡y sentimental!"... NOSTRADAMUS

Advertisement for Bambú paper. Includes an illustration of a man smoking a pipe. Text: "PAPEL DE FUMAR BAMBÚ"

para enterarse de algo en los Ministerios? Pues don Emilio Herrero siempre ha puesto la eficaz influencia de sus prestigios profesionales a la disposición de los montañeses que van a Madrid a pedir justicia y protección para los pueblos. Don Emilio ha elevado al grado máximo, a un grado insuperable, voluntaria, espontánea, desinteresadamente, por puro amor a la Montaña, aquella misión de Cónsul de la Tierra que ejerció concienzudamente nuestro inolvidable don Honorio Torcida, que santa gloria haya... A don Emilio se le abren en Madrid todas las puertas burocráticas, sin duda porque las dice, por lo bajo: "¡Sésamo, abrete!"... He aquí al más simpático, al más popular, al más activo de los introducto-

res de embajadores. Y es preciso que todo esto se lo agradezcamos a don Emilio Herrero sus paisanos. ¡Todos, absolutamente todos los montañeses!... —Me doy cuenta, sí, señor... Toda su actividad infatigable; toda la eficacia de su fama periodística, debida a los éxitos felicísimos, muchas veces las puso don Emilio al servicio de la Montaña. Ha tiempo que don Emilio Herrero es nuestro diputado. Un diputado de verdad, que hace todo lo que hay que hacer, que abre ante los solicitantes todas las puertas, y que logra que los ministros oigan la voz de los pueblos. ¡Don Emilio! ¡El diputado del "¡Sésamo, abrete!"!; el diputado natural, no artificial como otros, del que hablan con elogio cuantos tuvieron la

satisfacción de conocer la grandeza de alma de este señor tan cariñoso, tan bueno, tan activo, tan dispuesto siempre a ser útil a quien necesita que se le oiga, que se le ayude, que se le ampare!... Yo no me meto jamás en los cabildos políticos. Pero creo, como usted, que a la Montaña le conviene muchísimo, por una multitud de razones, que nuestro queridísimo paisano don Emilio Herrero la represente en el Parlamento... —Yo votaré a don Emilio, con el mismo entusiasmo con que votaré a don Bruno Alonso, el heroico, el incansable, el brioso defensor del proletariado, que necesita muchos hombres de este temple para salir adelante... Como va a necesitar la joven República que don Alejandro Lerroux la cure de raíz la neurastenia incipiente... —¿Ya hay síntomas?... —Sí, señor... Porque la entristece mucho que no haya un poco de transigencia... ¡Hay que ser sentimental!... Don Alejandro Lerroux, en Burgos, visitó la tumba del insigne Ruiz Zorrilla, y dijo, emocionado: "Hemos asistido al responso rezado por el sacerdote católico, con una emoción grande, los católicos y los que no lo son. Hemos asistido a la ofrenda de esas preces, dedicadas al espíritu del gran hombre que trabajó por la patria y que sucumbió por la Libertad. Y yo digo, arrodillado ante la tumba de mi padre espiritual: "¡Siempre fui fiel a tu ideal y lo seré hasta la muerte!"... ¡Y lloré don Alejandro!... —Gratitud y transigencia... Diga la gente leal: "Para que haya un ideal, todo pueblo bien nacido debe ser agradecido y noble ¡y sentimental!"... NOSTRADAMUS

Advertisement for El Cantabrico newspaper. Text: "EL CANTABRICO APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION: 2410. ADMINISTRACION: 3574. AUDIENCIA SENTENCIA El procesado por el Juzgado de Santofía Daniel Aja Trueba ha sido condenado, como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor, e indemnización de 39,50 pesetas a la perjudicada."

Advertisement for Bar Villa Rosa Cuesta, 1 Maritimas. Text: "POR LOS OBREROS SIN TRABAJO Continúa aumentando la suscripción. Suma anterior, 14.841 pesetas.—Señora viuda de Arce, 10 pesetas; don Raimundo Pila, 5; don Jesús Ortiz Fernández, 10; don Enrique Fernández Fernández, 5; don Antonio Moyano Zurdo, 5; don Mateo Alonso Cosgaya, 5; don Valentín Alonso Abad, 5; don Marcelino Villos, 5; señora viuda de Mañueco, 10; hijos de Casimiro González, 5; don Gumersindo Sánchez, 5; don José Fernández Vegas, 5; don José Diego Gutiérrez, 5; don Julio Astrain C. Azcárate, 5; doña Manuela Abascal, 5; don Santiago Lacalle, 5; don Daniel Camiroaga y Celada, 10; don Joaquín G. Domenech, 5; don Vicente Oria, 5; don Manuel Lera y Lera, 10; don F. Francisco Mañueco, 5; don Eusebio Ruiz, 10; don Clemente Pérez, 5; don Bonifacio Barreda, 10; don Eugenio Sagrado Rubin, 5; don Gabriel Sorondo, 10; don José María Cimiano, 5; don Pedro Cuesta, 5; don Francisco Mirapeix, 5; don Jesús Sáiz G. del Moral, 10; don Angel Bosga, 5; don Bernardo Ruiz Ortiz, 5; señores Unzué y Setién, 5; don Hipólito del Río, 5; don Arturo F. Diestro, 10; don Agustín García García, 15; don Joaquín Madrazo, 10; don Juan F. González y don Eugenio García, 10; don Rodrigo Terán Gómez, 5; empleados de la S. A. de Abastecimiento de Aguas, 36,50; La Compañía de Maderas, 100; Lantero Hermanos, 25; don Fernando López Dóriga, 5; don Francisco José Arroyo, 5; doña María V. viuda de Gutiérrez Cano, 5; Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Mozos de Almacén, 5; La Pesquera Cantabria, 10; don Angel Portales, 10.—Suma y sigue, 15.307,50 pesetas."

Advertisement for Bar Villa Rosa Cuesta, 1 Maritimas. Text: "LICENCIA SEMESTRAL Por la Superioridad se ha dispuesto que se conceda licencia semestral a la cuarta parte del Reemplazo de marinería del año 1930. TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Ravens Point", de Santofía, en lastre. "Carmen", de Bilbao, con carga general. "Angeles", de Bilbao, con carga general. "Cabo Blanco", de Bilbao, con carga general. "Juanes", de San Esteban de Pravia, con carbón. Despachados: "Carmen", para Gijón, con carga general. "Angeles", para Avilés, con carga general. "Cabo Creux", para Barcelona, con carga general. "Juanes", para San Sebastián, con carbón. "Ravens Point", para Génova, con carga general. EL TIEMPO Parte del Observatorio de Santander: "Probable: Cielo algo nuboso, vientos flojos y mar rizada." Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 766. Termómetro, 19. Oeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte lloviznoso." MAREAS PARA HOY Pleamares: 5,32 m. y 5,55 t. Bajamares: 11,53 m. y 0,0 t. Coeficiente medio: 78 m. y 76 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)"

Advertisement for Herniados. Text: "HERNIADOS Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema "Talismán", garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander."

Advertisement for Vitamina Rebeco. Text: "VITAMINA REBECO DE LOS PICOS DE EUROPA RECONSTITUYENTE DE ÉXITO (raquitismo, anemia, debilidad, etc.) del Farmacéutico J. Jusué. E. PEREZ DEL MOLINO, SANTANDER, y MADRID, CARRETAS, 12."

Advertisement for Pildoras Pink. Text: "PILDORAS PINK PERSONAS DEBILES No descuide Vd. de tomar las Pildoras Pink inmediatamente si está Vd. fatigado, extenuado por el trabajo o debilitado. Tal vez eche Vd. de menos no haberlo hecho en seguida. Las Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas, estimulan el apetito y las funciones digestivas. Constituyen un remedio de eficacia poderosísima contra las afecciones o los desarreglos cuya causa es el empobrecimiento de la sangre y la debilitación del sistema nervioso. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja."

Torrelavega

Una sesión municipal borrascosa. -- Ante el paro forzoso de sesenta obreros. -- Los empleados municipales van a la asociación general. -- De quintas. -- Mercado semanal. -- Justicia municipal. -- El banquete a don Alonso Velarde. -- Biblioteca Popular. -- Futboleras. -- Otras impresiones.

UNA SESION MUNICIPAL BORRASCOSA

El miércoles, a la hora anunciada, se celebró la sesión municipal ordinaria. La asistencia de público fue grande. Preside el alcalde, señor Mazón, y asisten los concejales señores Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Serrano, Sáinz, Obregón, Pedraja, Cacho, Caviades, Gutiérrez, Ceruti, Marcos, Velarde Ruiz de Villa, Juanco, Lorenzo, García y Teira.

El secretario, señor Moreno, lee el acta de la sesión anterior, la que se aprueba con la adición de que se haga constar en ella el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del compañero don Wladimir Villegas, lo que se acuerda por unanimidad, a propuesta de la presidencia.

El señor Gutiérrez propone que además se nombre una Comisión que dé el pésame al señor Villegas, acordándose que la integren la presidencia y los señores Gutiérrez y Sañudo.

Seguidamente se aprueba la liquidación del presupuesto extraordinario, presentado por la Comisión de Hacienda, y queda sobre la mesa el plan de obras que proponen las Comisiones de Fomento y Hacienda, para que la estudien los señores concejales, y en la próxima sesión se hagan las modificaciones que se estimen convenientes.

La presidencia pregunta si algún concejal tiene que manifestar algo sobre el expediente incoado al aparejador.

El señor Gutiérrez pide la palabra (grandes rumores). Después de esperar a que el público guarde silencio, da lectura a un pliego, porque dice que así concretará mejor lo que desea manifestar.

Analiza el expediente, y saca la consecuencia de que éste no ha sido bien instruido, pues faltan declaraciones, lo que le hace pensar que el juez instructor no ha obrado con entera imparcialidad. (Protestas de los socialistas.) Por lo tanto—termina diciendo el señor Gutiérrez—, pide que la Corporación acuerde sobreseer dicho expediente. (Parte del público protesta de las últimas frases del señor Gutiérrez. La presidencia llama al orden repetidas veces, y después de un rato de bullicio, continúa la sesión.)

El concejal socialista señor Serrano, que ha sido quien instruyó el expediente, contesta a algunos extremos de lo dicho por el señor Gutiérrez. Ratifica cuanto propone en el expediente, y dice que lo hace con la mayor tranquilidad de conciencia, porque la sanción que solicita no puede ser más justa.

El concejal señor Marcos, también de la minoría socialista, apoya las manifestaciones de su compañero, y saca un pliego grande, diciendo que allí tiene más cargos probados contra el aparejador.

La presidencia indica al señor Marcos que no se saiga de la discusión ni del asunto; que si tiene que hacer otras denuncias es ya aparte del expediente que se discute.

Los concejales socialistas, todos, protestan de que no se les deje hablar lo que desean. El público vuelve a gritar y a meterse con los demás concejales que defienden al aparejador.

La presidencia tiene que ponerse en pie, y exclamar: "Advierto al público que protesta y grita, que yo no soy cortésano de las muchedumbres."

El señor Serrano protesta, y lo mismo algunos de sus compañeros, y el público vuelve a gritar silbar, etc.

La presidencia continúa diciendo que él no es cortésano de las muchedumbres.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1878. Capital Ptas. 40.000.000 Reservas 8.500.000

SUCURSALES Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA Torrelavega con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJAS DE AHORROS Disponible a la vista, 350 por 100 de interés anual hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 250 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 350 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

El señor Teira propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Santiago Rusiñol, glorioso poeta, excelente escritor y

bres, ni cree que ninguno de los concejales lo sea; pero que para actuar allí y obrar en justicia no es preciso que el público coaccione ni adopte estas actitudes. Que los republicanos están en los escaños por el voto de los republicanos, y que procederá como republicano liberal y democrata. (Aplausos y rumores.)

Vuelven a hablar varios señores concejales; pero era tal el ruido que había en el salón, que no pudimos apenas recoger ni palabras sueltas.

En vista del sesgo que llevaba la sesión, la presidencia dice que desde aquel momento, y en todas las sesiones que presida, se va a concretar a "presidir", y dando por terminada la discusión, procede a poner a votación el expediente en dos formas. Primera, si considera el Ayuntamiento que el empleado ha incurrido en falta, y segunda, si es grave o leve.

Votan que hay falta, los señores García, Fernández, Ceballos, Sáinz, Serrano, Marcos, Lorenzo, Teira, Sañudo y la presidencia. (Diez votos.)

Y que no la hay, los señores Velarde Ruiz de Villa, Ceruti, Juanco, Gutiérrez, Caviades, Cacho, Pedraja y Obregón. (Ocho votos.)

(Más rumores y abucheos a los concejales que votaron que no había falta.)

Al ponerse a votación si la falta ha de ser grave o leve, surge nuevamente las discusiones, y los socialistas, apoyados también por el señor Fernández, dicen que si los concejales monárquicos han dicho que no hay falta, ¿cómo van a decir ahora si es leve o grave?

La presidencia explica y ordena al secretario que lea el artículo de la ley, que dice que los concejales están obligados a votar una de las dos cosas que se les presente. Que antes era si había falta o no, y ahora, si ha de ser grave o leve; de modo que han de inclinarse por una o por otra.

Después de un buen rato, y de intervenir nuevamente el público en las deliberaciones, interrumpiéndolas constantemente, se vota, y lo hacen, diciendo que consideran la falta grave: los señores García, Fernández, Ceballos, Serrano, Sáinz, Marcos y Sañudo. (Siete votos.)

Y que es leve: los señores Lorenzo, Teira, Obregón, Pedraja, Cacho, Caviades, Gutiérrez, Juanco, Ceruti, Velarde Ruiz de Villa y la presidencia, que dice con la mayoría (Once votos.) (Escandalazo en el público.)

El señor Serrano pide la palabra, para decir que, como juez instructor del expediente, tiene que hacer constar que él ha hecho todas las diligencias con entera imparcialidad; que la persona del aparejador es para el dicente muy respetable, pues si tres o cuatro veces habló con dicho señor, siempre lo hizo con la mayor cordialidad; pero que le ha acusado por entender que hay sobrada razón, y que como socialista, declara que obró en justicia, y que ha defendido y defiende así los intereses del pueblo que le están encomendados, y quizá haya sido hasta benévolo en la petición de pena, porque hay más materia para haber procedido de otro modo, pero que la conciencia le queda así tranquila. (Grandes aplausos en el público.)

El señor Serrano termina dirigiéndose a la mesa de la Prensa, diciendo que procuran oír bien lo que deja dicho y no lo tergiversen, para escribir después cosas que no son, como las que a mí se me han atribuido.

Las palabras del señor Serrano son causa de que parte del público se meta también con la Prensa, cuyos representantes son los únicos que, dándose cuenta del respeto que deben a la Corporación municipal dentro del salón de sesiones, han permanecido silenciosos y correctos.

El alcalde llama al orden al citado concejal, y el señor Ceruti pide la palabra para protestar de que el señor Serrano ataque a la digna representación de la Prensa en un lugar donde ésta no puede contestar.

A lo seguido la minoría socialista se retira del salón, y sus partidarios la aplauden y proferen gritos contra los demás concejales. Es tal la confusión, que ya nadie se entiende.

El alcalde llama al orden al público por tres veces, y en vista de que no es obedecido, ordena a la Guardia municipal que haga desalojar el salón.

Vuelven al salón los concejales socialistas señores García y Serrano, y el primero se dirige al público. No sabemos lo que diría el señor García; pero es el caso que en medio del alboroto oímos decir a la presidencia que si el público promete guardar la compostura debida, le dejará continuar en el salón.

El señor Teira propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Santiago Rusiñol, glorioso poeta, excelente escritor y

buena patriota, que honraba a España. Se acuerda por unanimidad. El señor Ceruti ruega que el Ayuntamiento se dirija a la Empresa del ferrocarril Cantábrico, para que coloque una guardesa en el paso a nivel de Ganzo, pues constantemente hay serios peligros para los transeúntes.

Así se acuerda. Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Hubiéramos necesitado medio periódico para dar esta sesión, si posible fuera recoger todas las manifestaciones de los ediles; pero cumplimos con nuestro deber recogiendo lo más interesante, sin escamotear los asuntos, que es lo principal.

Y en cuanto a nuestra imparcialidad al tomar nota del debatido expediente, está bien manifiesta. A nosotros sólo nos interesa informar, sin mostrarnos parte.

Los representantes de la Prensa tomarán las oportunas medidas para poder ejercer su profesión dentro del Ayuntamiento con toda libertad.

Y lo hacemos constar así porque el concejal señor Serrano se dirigió a la Prensa en general, que en la citada sesión tenía nada menos que cinco representantes.

Después de la sesión hubo en las calles, durante mucho rato, bastantes grupos, en los que se hacían muchos comentarios del resultado de la sesión.

En la plaza de Baldomero Iglesias, el primer teniente de alcalde, señor García, socialista, tuvo que hablar a sus camaradas para recomendarles calma y decirles que tuvieran confianza en sus representantes, pues en todo momento sabrán hacer justicia.

ANTE EL PARO FORZOSO DE SESENTA OBREROS "Señor don Francisco Cayón. Presente. Muy señor mío: Me preocupan tanto los sufrimientos de la humanidad, que no quiero creer que a usted no le puedan preocupar con mayor intensidad, si cabe, que al autor de estas líneas, que sólo desea expresarle el profundo agradecimiento de verlas publicadas en ese diario, portavoz de la democracia montañesa. Gracias, y adelante, amigo Cayón. Por y para los mineros del pozo de "Santa Amelia", de la R. C. A., de Recoín. El martes, día 16, ha sido fijado por el ingeniero-director de dicho trabajo un aviso, diciendo que para el día 24 del presente mes serán parados dichos trabajos por tiempo indefinido, a causa de tener que hacer un nuevo castillete para extraer los escombros. Se nos antoja creer que estos 60 obreros, que en la actualidad se hallan trabajando en tan penosas labores, serán en la fecha fijada incorporados al ejército de parados, por demás ya numeroso en esta ciudad. ¿No podría la R. C. A. de Minas dar ocupación a estos obreros, que han agotado sus fuerzas en tan penosas labores? El señor Cabañas tiene la palabra. Nosotros queremos señalar que dichos obreros ya han adquirido una gran pericia en estos trabajos especiales, y que si llegase la Compañía a tomar tal medida de lanzarlos al paro, muchos de ellos tendrían que ausentarse de esta localidad, y el día que quisieran reanudar las labores se encontrarían, quizá, con un personal nuevo y sin preparación personal, que muy probablemente podría tener graves consecuencias para unos y para otros, que por instinto de humanidad todos estamos obligados a evitar. Puede usted contar con la estimación de su convecino, Emilio Sainde. Torrelavega, 17 de junio de 1931. LOS EMPLEADOS MUNICIPALES En el Negociado general de nuestro Ayuntamiento se celebró ayer una importante reunión de todos los empleados técnicos, administrativos y auxiliares, preliminar para la asamblea del partido judicial que tendrá lugar el próximo jueves, a las once de la mañana. Presidió la reunión el digno secretario de la Corporación, don Cándido Moreno, y se tomaron importantes acuerdos relacionados con la asociación de todos los empleados de la Ad-

una tacita de plata aliron. 25 mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama aliron

ministración local, que se está llevando a cabo en toda España.

Igualmente se nombró una ponencia, integrada por un empleado de las distintas secciones, para que, con carácter urgente, haga todos los trabajos de organización para la próxima asamblea, a la apertura de la cual se invitará al señor alcalde de este Ayuntamiento y Junta directiva de la Asociación de Santander.

DE QUINTAS Se interesa la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento de los individuos siguientes: Cándido Cuartas Salmón, Aquilino Ruiz García, Angelino Martín Sánchez, Florencio Pérez Sierra y Manuel Argumosa Sierra.

MERCADO SEMANAL Rigieron los siguientes precios: Patatas nuevas, por sacos, 3,75 pesetas arroba, y 4 pesetas al detalle; lechugas de Castilla, 0,25 una; repollos de Colindres, 0,70 y 0,80 uno; idem de este Ayuntamiento, desde 0,50 a 1,50; naranjas, 2 pesetas docena; plátanos, 1,75 docena; cañas de alubias, 1,75 el kilo; cerezas, 1 y 1,20 el kilo; fresas, 3 pesetas el kilo; huevos de gallinas del país, 3 pesetas docena; limones, 8 y 9 pesetas el ciento.

Terneros, 4 pesetas kilo (hubo mucha demanda para Bilbao); carneros, 2 pesetas kilo; cerdos grandes, medianos y pequeños, a los mismos precios que en los últimos jueves.

La gente del campo está desesperada por la falta de lluvia. Dicen que este año no hay cosecha de hierba, ni la habrá de alubias ni maíz. La sequía pertinaz lo está desolando todo.

JUSTICIA MUNICIPAL Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos han sido nombrados: Juez municipal propietario de Mollado, don Ramiro Díaz-Cueto y Aldama, abogado; suplente, don Lorenzo Santamaría Ruiz; fiscal municipal propietario, don Fernando Martínez González; suplente, don José Manuel Paz.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena por haber sido elegidos para tan honrosos cargos.

DEL BANQUETE A ALONSO VELARDE Prevemos a los organizadores de este banquete-homenaje el éxito más lisonjero, a juzgar por la cantidad de tarjetas que llevan expandidas y la gran animación que hay por asistir entre las personas de todos los matices políticos.

Indudablemente este acto, al que los organizadores no quieren darle el menor color político, es de las simpáticas de todos, y todos quieren contribuir, orgullosos, concurriendo.

El precio de las tarjetas para asistir es de 7,00 pesetas.

Al acabar, el ilustre tribuno homenajeado dirigirá la palabra a los asistentes.

Las tarjetas con opción se despachan en los sitios siguientes: Comercio de Páco Cayón, Casa Castillo, La Mejor Tienda, imprenta "El Dobra", Agrupación Republicana, Peluquería Diego, Bar Gimnástica, Bar Nando, Café Sport, Café Cantabro y Bar 14 de Abril.

BIBLIOTECA POPULAR Por causas imprevistas hubo de suspenderse la junta general ordinaria que había de celebrarse en la Biblioteca Popular el pasado martes.

Queda convocada para hoy, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, y se celebrará con el número de socios que asista y con la siguiente orden del día: Lectura del acta, estado de cuentas, Memoria del ejercicio 1930-1931 y renovación de cargos en la Directiva.

FUTBOLERAS El Acero Club acepta el reto lanzado por el reserva del Sierrapando para el domingo, en los Depósitos, a las tres y media de la tarde, y se ruega, al mismo tiempo, a los jugadores del Acero estén el sábado, a las siete y media, en La Llama.

En los campos de Torres jugaron los equipos Recoín F. C. y el Torres. Ganó el Recoín por 3-2.

Estos equipos llevan jugados cuatro partidos, ganando tres el Recoín y empatando uno.

El Recoín acepta el reto lanzado por el Estrella, de Barreda, para jugar en Recoín el próximo domingo.

DE SOCIEDAD Ha regresado de Orensé nuestros queridos amigos don Abelardo Uribeaga; su respetable señora, doña Josefa Fernández, y su bellísima y simpática hija Joaquina.

Páco CAYÓN

Laredo

LOS CANDIDATOS DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

De paso para Castro, se detuvieron ayer tarde breves momentos en esta villa, para saludar a los numerosos amigos y correligionarios que les salieron al encuentro, los candidatos de la Derecha Liberal Republicana, señores Herrero, Velarde y Alday, a quienes acompañaban los señores Pérez y González del Campo, Casanueva y otros miembros del Comité provincial del Partido.

Próximamente, el día 26, vendrán a visitarnos para celebrar un acto de propaganda electoral, que habrá de ser sensacional, pues la brillante historia de estos incansables luchadores, su immanada honradez, su acreditada moral ciudadana, el dinamismo con que actúan desde hace muchos tiempos, derrochando sus formidables facultades al servicio del país y de la Montaña y el ideal que propugnan y siembran para conseguir la consolidación de la República, amenazada de extremismos que pudieran hacerla tambalearse, son, en potencia, una fuerza que ha de impresionar, convencer y decidir a la masa que se muestra indiferente en estos críticos momentos en que se juega el prestigio del nuevo régimen y la prosperidad y bienestar de esta nación.

EL CORRESPONSAL

LA CANDIDATURA DE DON EMILIO HERRERO MAZORRA Un grupo de campurrianos y amigos particulares de bien distintas significaciones políticas, se propone rendir un homenaje de admiración y afecto al destacado periodista Emilio Herrero, natural de esta ciudad, cuyo nombre supo enaltecer en lucha constante con las armas ideales de su talento y su intensa laboriosidad en la vida periodística española. Pertenece Emilio Herrero a una familia montañesa de arraigo en Campó, y no es posible olvidar los favores que dispensara el que fué su padre, afamado médico, en quien se concentró la bondad de un carácter amable y la competencia de su profesión, ejercida sin egoísmos. ¿Quién no recuerda con cariño y respeto a don Emilio Herrero? Su hijo, digno yástago, siempre estuvo dispuesto a servir a todos los amigos y paisanos que acudieron a él, propicio para trabajar denodadamente por las causas justas de la Montaña, atendiendo a todos, pues a Herrero, sus prendas excepcionales de carácter no le consintieron ver enemigos en ninguna fila política cuando se trataba de los paisanos.

Cualquier demanda nuestra hallaba eco en las actividades protectoras de Herrero, y, animado por sus anhelos de montañés, corría de oficina en oficina y de organismo en organismo, gestionando activamente cuanto se le interesaba. Realmente, Herrero ha sido una especie de democrata embajador de la Montaña, y la serie de relaciones que estableció en Madrid en unos y otros centros oficiales y particulares las puso a la disposición incondicional de cuanto fuera provecho para la Montaña.

Campó, por su inveterada apatía, por la frialdad de su temperamento semejante al clima, no ha encontrado la ocasión de corresponder a los afectos con que nos distinguiera Herrero, y tiene una obligación de honrar a su hijo, honrándose al tiempo con el cumplimiento de un deber. Sin mirar matices políticos, que en esta ocasión tienen una relativa importancia, hay que honrar al amigo, al paisano laborioso e inteligente que ha triunfado en las luchas periodísticas y políticas con su propio esfuerzo.

Nosotros sabemos que al presentarse candidato a Cortés viene animado de su espíritu montañés, y cuantos ascendientes goza en las altas esferas de la política, por sus méritos bien ganados, han de ser armas en defensa de todos los problemas de la provincia. La formación democrática de Herrero le hará hombre de izquierda dentro de la justicia y la ley, y es uno de los buenos montañeses que ha expuesto su tranquilidad, su carrera y el pan de sus hijos frente a la Monarquía, en contacto con los prohombres de la revolución, que le distinguieron en muchas ocasiones, encomendándole misiones delicadísimas, que él supo desempeñar con entusiasmo y arrojo de conspirador francamente arriesgado y decidido.

La candidatura de Herrero ha sido muy bien acogida en Campó, y es de creer que su tierra natal aproveche el momento para rendirle el tributo merecido. Ahora o nunca.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

Campó tiene una deuda con Herrero. Supo recoger las aspiraciones suyas, y mantuvo una campaña incansante a favor de los perjudicados por el Pantano del Ebro, prestándose a ser guía y asesor de los elementos de Unión Campurriana, habiendo librado batallas desde la Prensa y en los despachos ministeriales, así como en la busca del apoyo de los hombres de la República, intimamente afectado por las injusticias que trataban de cometer con su amada región, Campó no puede olvidar la tenacidad de Emilio Herrero buscando soluciones para sus grandes e inquietantes problemas.

Amigos desde la infancia, con amistad sincera y desinteresada, sostenida a través de tantos años, nunca coincidentes en las apreciaciones políticas, y como campurrianos, nos consideramos obligados a pedir un apoyo para Herrero a todos los buenos paisanos, y le deseamos el triunfo con toda nuestra voluntad.

LA ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES INAUGURA OFICIALMENTE LOS LOCALS DE SU DOMICILIO SOCIAL Hoy, jueves, se realizará el acto de inaugurar oficialmente la Cámara de Comerciantes de la Ciudad. La Directiva ha tomado el acuerdo de invitar a sus socios y a los que no

BANCO MERCANTIL SANTANDER SUCURSALES

Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Palencia, Ponferrada, Potes, Paredes de Nava, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia, de Don Juan y Villadiego.

Capital 45.000.000 de Ptas. Demosbolsado 8.400.000 Fondo de reserva ... 13.600.000

Cuentas corrientes a la vista, 250 por 100 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 350 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS A la vista, 350 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas. Cartillas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Operaciones en todas las Bolsas Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Sanatorio Marítimo Cantabria SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALL E MALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

siéndolo sean comerciantes e industriales. El acto revestirá seguramente extraordinaria importancia, ya que con tan grato motivo, y accediendo gustosos a los ruegos de los directivos, dará una conferencia el popular periodista, comerciante y campurriano, don Adolfo G. Fernández Castañeda, sobre aspectos...

UN NUEVO ACOSO AL BAR DE DON MANUEL GONZALEZ RAYON

En poco menos de un año, los "cacos" han realizado tres visitas al Bar Americano, instalado en la plaza de Diezvicario, sin que se haya sabido nunca el nombre de los afortunados "trabajadores".

QUIEN HA PERDIDO UN RELOJ DE PULSERA?

Quien haya perdido un reloj de pulsera y acredite, con señas y detalles, ser su dueño, puede pasar por casa del conocido comerciante e industrial don Segundo Jorjín, a recogerle, dando las gracias al mismo y al corresponsal de EL CANTABRICO, que siempre está dispuesto a dar noticias que puedan reportar algún bien.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber aprovechado los estudios, sufriendo los exámenes de final del curso académico de 1930 al 1931, han regresado a la ciudad para disfrutar de la temporada de vacaciones estivales, los siguientes estimadísimo jóvenes:

- De Corbán, don José López Peña. De Limpías y Santander, don Angel Alonso Obeso. De Santiago de Compostela, don Manuel Morante. De Madrid, don Luis Macías y don Santiago G. Badillo y Torices. De Bilbao, don Román del Valle, don Julio González del Valle y don Santiago Fernández del Pozo. De Santander, don Andrés Arenal Sierra.

EL CORRESPONSAL

Selección Avícola VILLANDRANO

Otrosos pollitas LE GHORN BLANCA, de ocho semanas en adelante. Consulten precios a PRADO HERMANOS, Luchana, 8.—BILBAO.

Astillero

DEL MUNICIPIO

Presidida por el alcalde, celebró sesión la Corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta de don Tomás García, de 18,05 pesetas; otra, de don Eugenio Cortabarría, de 22; otra, de la Sociedad La Tierra, de 19,45, y otra, de doña Trinidad López, de 13,50.

Estaba pendiente de aprobación una cuenta de don Sixto Alonso, de 85 pesetas, por comidas suministradas a los señores del Tribunal Ciudadano, y a petición del señor Serna, se acuerda consultar oficialmente a la Superintendencia si el Ayuntamiento debe o no pagar dicha cuenta.

El concejal, don Felipe Castillo pide

permiso para ausentarse por más de cinco días, y se le concede. En el mismo escrito solicita que la minoría socialista retire la proposición, exigiendo responsabilidades al Ayuntamiento presidido por el señor Tijero, por el gasto indebido e ilegal en el riego asfáltico, llevado a cabo en las calles de Doña Ana y San José.

Los señores Serna y Gómez se niegan a retirar la proposición por las razones que aducen. Interviene el señor Torre (don Valentín), para pedir la lectura de varios artículos del Estatuto municipal, y que no prospere la citada proposición, y con tal motivo se entabla acalorada discusión.

Se vota la proposición aludida, y se aprueba por mayoría, con el voto en contra de los señores Torre (don Valentín) y Ortiz.

Se da lectura a un informe del médico señor Ezquerro, al que acompaña un contrato del año 1913, por el que se compromete a repartir el sueldo de la titular con el médico señor Nieto, como auxiliar suyo en la asistencia a los vecinos de la beneficencia municipal, y con este motivo se entabla acalorada y larga discusión sobre si el Ayuntamiento es o no competente para anular dicho contrato, según se desprende del escrito del señor Ezquerro.

Se acuerda nombrar una Comisión para que consulte el caso con un letrado, y en su vista emita informe, quedando las cosas como hasta ahora, o sea, que tanto las recetas del señor Nieto como las de los demás médicos que visiten a pobres de la beneficencia, puedan ser despachadas por los farmacéuticos sin el visto bueno del médico titular, hasta que el Ayuntamiento tome un acuerdo definitivo.

El jefe de esta línea de Guardia civil da las gracias por el regalo de la bandera hecho a este pueblo.

Otros varios asuntos se trataron, y entre ellos, el más destacado fué una proposición, muy razonada, extensa y bien documentada, de la minoría socialista, que pide se repita la instancia elevada por el anterior Ayuntamiento al Gobierno en solicitud de que vuelvan a las arcas municipales las 5.205 pesetas pagadas indebidamente por el Ayuntamiento presidido por el señor Tijero, en concepto de plusas, a la Guardia civil concentrada en este pueblo durante la huelga de Talleres de Astillero.

En dicha proposición se hace constar que del examen del libro de actas se deduce que, sin conocimiento de la Corporación, el señor Tijero se comprometió a pagar dichas plusas a la fuerza que se concentrara, lo que, a juicio de los firmantes de la proposición, implica un hecho delictivo, como también alguna responsabilidad al ex gobernador civil señor Saliquet, que impuso como castigo a nuestro pueblo el pago de las mencionadas 5.205 pesetas. Por todo lo cual solicita dicha minoría que se eleve al fiscal general de la República la correspondiente denuncia.

Se toma en consideración la proposición aludida, y se acuerda elevar a dicha autoridad la oportuna querrela. Y después de dos horas y media, se levantó la sesión. Ya era hora.

Cabezón de la Sal

NOTAS VARIAS

Ha sido ascendido a interventor de la sucursal del Banco Mercantil de Selaya el inteligente joven, de esta, don Manuel González. Nuestra sincera felicitación.

—Pasados unos días en esta, regresaron a Roiz las bellas señoritas Pepita y Luz García.

—Para pasar una temporada al lado de sus padres, en esta, llegó de Bilbao la agraciada señorita Felisa Prada.

—A pasar unos días en Santander, salió de Udías la bondadosa señora doña Luz Villafañez, acompañada de la gentil y bellísima señorita Candela Rodríguez Villafañez.

—En El Llano (Udías), ha dado a luz felizmente una niña doña Aniceta Ruiz, esposa de don Aquilino Sánchez.

—En Golbarido ha dado a luz un niño doña Ramona Morón, esposa de don Mauricio Sánchez.

Enhorabuena a todos.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales de Buelna

IMPRESIONES DOMINGUERAS

A la asamblea y conferencia celebradas en la mañana y tarde en la Casa del Pueblo, asistió muchísimo público, reinando entre todos la mayor cordialidad. Se nombró Directiva del Sindicato Metalúrgico, recaeando en la presidencia en el compañero Eloy Fernández, y la secretaria general, en José Sáiz Higuera. También se nombraron delegados de fábrica, saliendo todos satisfechos.

El concurso de bolos organizado por el Casino de Buelna no estuvo tan animado como en años anteriores. Se inscribieron quince partidas, jugando trece, y quedando hasta ahora en primer lugar la renombrada partida de Torrelavega que capitanea Mallavia, con 278 bolos; la sigue la partida de Ríos, de Santander, con 256, y en tercer puesto está la de Reinoso, con 252. En el del contorno lleva hasta ahora el primer lugar la de Barros.

LAS AGUAS DEL ABREVEDERO

Volvemos a denunciar las malas condiciones en que se encuentran las aguas del abrevadero del barrio de La Aldea, por llevar a dicho sitio objetos que no se deben permitir, impidiendo que el ganado pueda beber. Eso se ha hecho para beber el ganado, y no para fregar vasija, carretillos y otras cosas más.

Llamamos la atención del alcalde del barrio, señor González, para que vigile lo que ocurre en dicho abrevadero y se castigue a quienes vulneran las órdenes dadas. No es esta la primera vez que tenemos que apuntar este asunto, y es necesario que las quejas de estos vecinos sean escuchadas y no pase lo de siempre, que nadie se ha ocupado de este asunto.

RAMON GOMEZ, EN LA PLAZA DE SANTANDER

La noticia de que nuestro apreciable y estimado amigo Ramón Gómez, notable novillero, tomará parte en el festival que se celebrará en la plaza de toros de Santander, ha corrido como la pólvora, y sus admiradores y amigos andan ya locos buscando medios de locomoción para trasladarse, con el fin de admirar las proezas de su paisano y vecino.

Deseamos toda clase de suerte y de éxito al amigo Ramón, y a ver si este

año se le va en más corridas en la provincia que el pasado, en la que dejó puesto el pabellón montañés, en el arte de Cúchares, a una gran altura. Lo mereces, Ramón, y el domingo espera tu pueblo el exitazo de tu vida torera.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días con sus familiares, ha regresado a esta, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo, y culto jefe de esta estación, don Anacleto Ingelmo. Bien venidos.

GARDE

Maliaño

GRAN CONCIERTO POR EL CO-RO "PARAYAS", DE MALIAÑO. Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, hará su presentación al público, dando un concierto selecto en el Cinema Maliaño, esta notable agrupación artística, que dirige el competente maestro Peredo.

El interés tan grande que existe en dicho pueblo y contornos por escuchar por primera vez a estos coros regionales, se acrecienta a medida que se aproxima la fecha señalada para el concierto, al que auguramos un éxito rotundo, artístico y económicamente.

Hecho público el programa, seguramente éste ha de dejar satisfechos a los aficionados más exigentes, constituyendo el mismo la novedad, en coros locales, de figurar buen número de obras de diferentes regiones, predominando, naturalmente, las de esta provincia.

En este concierto tomarán parte los solistas de los coros: señorita Reyes (M.) y señores Alvarez, Mantecón y Villanueva; los niños Salceines; parejas de baile: Cagigas-Fuentes y González-Gea, y dancantes, pudiendo verse el orden del concierto en los programas de mano.

Advertisement for Warner's clothing featuring a woman in a dress and the text 'TODOS SUS VESTIDOS' and 'le sentarán mejor y será Vd. más elegante llevarlo de este nuevo Corsete Warner's'.

Guarnizo

DE SOCIEDAD Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Ciriano Anzola, el cual ha llegado de América con objeto de unirse a su señora y demás familia. Reciba desde estas columnas nuestra bienvenida.

—En la iglesia parroquial de esta recibió uno de estos días las aguas bautismales un hermoso nene, hijo del distinguido capataz del Norte don Joaquín Fernández.

BOLSAS

Table of stock market prices for DE BARCELONA and DE BILBAO, listing various securities and their values.

Table titled 'DE MADRID' showing various financial instruments and their prices for different dates.

Table titled 'CEDULAS' and 'ACCIONES' showing prices for various bonds and stocks.

Table titled 'OBLIGACIONES' showing prices for various bonds and interest-bearing securities.

Cotización local.

Table showing local market quotations for various goods and services.

Advertisement for MALTARINA, described as 'El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS'.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD",oloro-boro-sódicas, mentol y coccalina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellana, pasaje Pereda, 21, bajo.

NEVERAS AMERICANAS, para conservación de carnes y pescados. Precios económicos. Salón Exposición, Manuel Castellano, pasaje Pereda, 21.

GAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y semi-nuevas, a toda prueba, véndese, barato. Informes, esta Administración.

ALQUILO piso, amueblado, buen sitio. Doctor Madrazo, 2.

PIANOS Y MANUBRIOS.— El mejor reparador, marcador y afinador es Luis Apruzces. Avisos: Bárcena de Pie de Concha.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económica, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

¡RECHURAS DE TRAJES! Desde 50 pesetas. L. Mendietta, Rualasal, 12.

EN HERAS se vende una casa de dos pisos, con accesorios, agua en abundancia, cuarenta carros huerta, cercada sobre sí, próximo carretera Bilbao, diez minutos ferrocarril. Informarán, Ribera, 9, confitería.

SE ALQUILA magnífico hotel, calefacción, garaje y demás. Menéndez Pelayo, 37, "Villa Concha", informan.

SASTRERIA PEREZ-CACHO. Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios. Arrabal, 18, primero.

LOCAL AMPLIO, propio industria, subida Barrio Obreiro, se alquila. Gacituga, Perines, G.

VERANEANTES.—Casa amueblada se alquila en el lugar más pintoresco del Partido de Villarcayo (Incidillas), agua abundante, a la puerta garaje, y buenas comunicaciones. Informes, su dueño, Bar Burgales, Santander.

GANTINA se alquila para esta verano, la del balneario de la playa de Suanes. Informes, en dicho balneario y en la farmacia y droguería de Cacho, Torrelavega.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bosa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8. 40 y 12. Teléfono 1445. Santander.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puento número 2, tercero.

SE VENDE dos 501 "Fiat", y un "Citroen", B 11. Para informes: Leoncio Fernández, en Sarcón.

MAQUINAS de coser y vainica, por inútiles que estén, las deja nuevas Martial, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union", Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 4, primero.

FELISA ARISTA, profesora en partos. Consulta tres a cinco. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 3189.

SE ALQUILAN pisos, amueblados. Sautuola, 9.

FABRICA DE HARINAS.— Se vende arrianda. Situada en el caso de población importante, al pie de dos ferrocarriles. Actualmente en marcha, con personal adecuado, clientela importante, debidamente seleccionada. Representantes activos en plazas consumidoras. Producción, 48.000 kilos en veinticuatro horas. Salto de agua propio, y motor eléctrico para estiaje, con fluido económico. Facilidades de pago. Para tratar, con don Nicón López, procurador, Ramón y Cajal, número 33, León. Intermediarios y curiosos, abstenerse.

MAQUINAS "ALFA".—La más barata e inmejorable para coser y bordar. Fabricación española. Contado y plazos. Exposición y venta: Casa Nebreda, pasaje Saro, Torrelavega.

PENSION FLORENCIA.— Residencia instalada, todo confort moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14, Madrid.

PIANOS-MANUBRIOS.— José Gabriel López. Precios económicos. Se hacen reparaciones, dentro y fuera población. Garantizo todos los trabajos. Atalaya, 32.

ALQUILO chalet, amueblado, con salida parque balneario. Informes: teléfono 3518, o viuda de Briz, Solares.

YA LLEGO EL VINO de Rioja de Pumayor y el Valdepeñas, de la Casa Valiente! Se vende en el despacho del señor Lemilo, Rualasal, número 4. Rioja, litro, 1'30; Valdepeñas, 0'90.

ESCUELA DE CHOFERES. Enseñanza conducción automóviles y mecánica. Taller de reparaciones de C. Arriola, Castelar, 3, garaje.

MARMOLES, fregaderos, pedanaos, frisos, pavimentos, mesas para cafés y bares, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente Instituto.

RADIOESCUCHAS.— Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Peredo Mendoza, Torrelavega, 8, segundo, Santander.

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES. Reparación de dinamómetros, motores, magnetos, bobinas, baterías. Servicios garantizados. Precios muy económicos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

¿QUE SIGNIFICA LA OFICINA PERICIAL MERCANTIL? Organización perfecta. Contabilidad modelo. Conocimiento exacto de su negocio. Primero Mayo, 18, segundo.

AUTOMOVILISTAS!— Radiadores para automóviles, avitación, tractores, máquinas a Nidos de recambio de todos los sistemas conocidos, de todos los coches. Precios bajísimos. Rigurosa garantía. —Mosterín, Lope de Vega, 15.

LECCIONES Mate máticas e, Instituto, Normal, Comercio, Industrias, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierdo.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respaldando de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

SE DESEAN dos o tres huéspedes, fijos, sitio céntrico, precio económico. Informa EL CANTABRICO.

SE ALQUILA el local de "El Brasil", calle de San José, número 15. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDAN modernas oficinas, de 50 y 100 metros cuadrados. Méndez Núñez, 16, altos de Compañía Asturiana.

BARRIO OBRERO.—Tranvía primer piso izquierdo, número 4, bien situado. Informes, en el mismo.

SE VENDE tractor "Fordson", y arado dos vertederos, muy económico, a toda prueba. Entrecanales, Orejo.

SE VENDE o alquila, en provincia pintoresco esta provincia, hermosa casa, instalación luz y agua, huerta grande, con arbolado. Informes: Muelle, 37, entresuelo.

"CITROEN" B 14, conducción interior; "Roadster", ídem, dos asientos; "Fiat", 8 HP., conducción, se venden. San José, número 6, garaje.

EN REINOSA se vende la casa de la calle de Canalejas, número 29. Para tratar: Manuel González, Corconte.

OCASION.— Juego comedor, armario ropero y otros muebles, véndense, en buen estado. Calle San Vicente la Barquera, 3, entresuelo (Puerto-tico).

VENDO, en 8.500 pesetas, automóvil "Fiat", tipo Berlina, número 503, seminuevo. Ha recorrido dieciocho mil kilómetros. Razon: Jenaro Rojo, Hotel México, calle Méndez Núñez, Santander.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

OFICINAS de sastre hacen falta. Casa Hergo, Atarazanas, 16-17.

SE NECESITA cocinera, que sepa su obligación; poca familia. Informes, en paseo Canalejas, 42, chalet.

MOTO "B. S. A.", seminueva, se vende, a toda prueba, en 1.300 pesetas. Informes, en esta Administración.

ALQUILO piso segundo, Alonso Guillón, 68, cuatro dormitorios, comedor, sala, cuarto baño, luz y gas. Renta cien pesetas. Informes: Café Ancora, de once a una.

SE VENDE molino, con seis piedras, agua todo el año, finca labrantía, arbolado, más de 72 carros, pueblo Viérnoles (Torrelavega). Informes: Calle Torreanaz, 5 y 7.

PROFESOR VALENCIANO.— Si no quiere hacer el difícil, aprenda inmediatamente a bailar toda clase de bailes de salón. Santa Lucía, 12, entresuelo.

HERMOSO piso, sol todo el día, baño, se alquila, principal. Informar don G. Colás, Curtido del Puento.

ALQUILO hoteles, amueblados, temporada, población. Vendo hoteles, población, varias calles, económicos. Traspaso comercio, San Francisco. Varios bares. Plaza Esperanza, 1.

SE VENDE pequeña tienda, con mucha venta, buen sitio. Informar en esta Admón.

SE DESEAN dos huéspedes, fijos, sitio céntrico, sol todo el día, vistas al mar, precio económico. Informar, Administración.

PERUJO—Único representante de "Alfa", y "Alfa", la mejor máquina de coser y bordar, por el mínimo precio. Exposición: Calderón, 1, Santander.

HUESPEDES admito, excelente trato, 3'50 pesetas. Buenas habitaciones. Puerta la Sierra, 42.

"LA MURECA".— Casa exclusiva y especializada en ropitas para niños. Puntida, número 8, al lado de la iglesia de los Jesuitas.

BOTONES necesito, con buenos informes. Informar, esta Administración.

¡OCASION!—Vendo casa, bien situada, vistas mar, inmejorables condiciones, ausentarme Santander. Sin intervención corredores. Detalles: San Francisco, 22, tercero. Horas, de una a cuatro tarde.

SE ALQUILA un primer piso, bajada a La Cañía, próximo al Alto de Miranda, "Villa Luisa", número 1, informan en la misma calle, número 3, segundo izquierdo.

VENDO piso, rentando 40 pesetas mensuales, en 4.800 pesetas. Trato directo. Burgos, 22, primero. Agencia de Negocios matriculada.

SE OFRECE chofer-mecánico, para la provincia. Preferible en Potes. Informes: Sardinero, "Villa del Norte", 6.

VENDO casa campo, con huerta, jardín, excelente situación, diez minutos Sardinero y ciudad. Informan en esta Administración.

VENDO nevera, barata, para hotel o bar. Informes: Cañaberría, Arcillero, 15.

SE VENDE veintidós metros cuadrados terreno, propio para edificar, abarca tres calles, dentro de la ciudad, y pisos. Informar, Peña Herboza, 34, segundo.

NO HAGA USTED CASO DE CUENTOS.— La máquina de coser "Alfa" es superior a todas. Cuesta mucho menos porque no pierde el valor del cambio extranjero. Es española, y se cotiza en pesetas. Calderón, 1.

SE ALQUILA habitación, con o sin pensión, sitio céntrico y soleado. Se desea un huésped, fijo, casa particular. Informes: Blanca, 41, tercero.

SE NECESITA sirvienta, de diecisiete a dieciocho años. Segismundo Moret, número 2, primero.

SE OFRECE mujer seria y formal, para un hotel, para ropero u otros servicios, con buenas referencias, temporada verano. Peñacastillo, barrio El Castro, barbería.

HUESPEDES fijos, 3'50, buen trato, buenas habitaciones, céntrico. Puerta la Sierra, 42, primero.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, económico. Informes: cuesta del Hospital, número 17, bajo.

POR 3.500 PESETAS, cedo almacén de vinos, con buena clientela. Este precio es menor del valor de lo que hay. Urge venderlo, por prescripción facultativa. Tratar: Burgos, 22, primero.

EN LAREDO vendo finca, con seis viviendas, y negocio en buena marcha, en 60.000 pesetas. Tratar: Burgos, 22, primero. Santander.

EL QUE TENGA que comprar y vender casas, pisos, negocios, industrias, diríjase calle Burgos, 22, primero, Santander. Seriedad y reserva.

MUEBLES.— Comedores, armarios luna, aparadores, camas, lavabos, más baratos que nadie. Visitenos; se convenirá. Exposición y talleres: San Simón, 3.

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION EXTRAORDINARIA DE TODOS LOS ARTICULOS CONFECCIONADOS

GRANDES DESCUENTOS

PRECIOS INCREIBLES

Aproveche la ocasión, porque en mes próximo pagará más dinero.

TRAJES HOMBRE Y NIÑO - AMERICANAS - PANTALONES - GABANES - TRINCHERAS - PELLIZAS - GABARDINAS - GUARDAPOLVOS - CAMISERIA - CORBATERIA - BUZOS y TRAJES MECANICO

ATARAZANAS, 4 y 6 - ALMACENES LA BATALLA - TELÉFONO 26-50

(Confecciones MURALLA)

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVENECIMIENTOS, etc., etc.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE CARBON

Necesitando adquirir esta Compañía 1.200 toneladas de carbón granza de Asturias para el servicio de sus factorías de Astillero (Santander) y Sevilla, abre un concurso entre Casas españolas dedicadas a la venta de carbones nacionales, poniendo a disposición de los señores concursantes el correspondiente Pliego de Condiciones y Modelo de Proposición en su Oficina Central, Departamento de Compras, Torija, 9, todos los días laborables, de diez a doce, dentro del plazo de presentación de proposiciones, que terminará el día 4 de julio próximo, a las doce del día.

Madrid, 15 de junio de 1931.—EL DIRECTOR GENERAL, Maluquer

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALCIDIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcidida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO.

Fábrica de Almadreras DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

Cómo Quitarse las Arrugas y Parecer 10 Años Menos

Un Asombroso Producto Obtenido con ANIMALES JOVENES Devuelve la Juventud a la Tez

Mujeres de 50 Años Pueden Ahora Aparentar 30

El profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena, ha conmovido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve la juventud al rostro. Ha demostrado que los surcos y las arrugas provienen de la falta de extracto de biocel en el cutis. La cantidad de este extracto disminuye con los años. Después de millares de experimentos, el profesor Stejskal ha logrado por fin extraer este precioso biocel de animales jóvenes cuidadosamente escogidos. Empleado en los experimentos de alimentación de la piel realizados por el profesor Stejskal con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años, se advierte que las arrugas han desaparecido completamente a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los derechos exclusivos de este asombroso descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enorme, y ahora este extracto de biocel, combinado con otros ingredientes muy nutritivos está contenido en la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, rosa, alimento del cutis, según la fórmula especial del profesor Stejskal. Al emplearla, una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se revivifican y se aprietan. Las mu-



No más Arrugas

La cara se vuelve vieja y arrugada por falta de Biocel en su cutis según explica un eminente Profesor de Viena

jes de cincuenta y hasta de sesenta años pueden conseguir una tez que envidiarían muchas juvenitas. Nos escribe una señora: "Al emplear la Crema Tokalon, rosa, alimento del cutis, he logrado resultados extraordinarios. Tenía la cara surcada de arrugas; pero ahora no aparento más que treinta y tres años, y mi tez es casi tan bonita como la de mi hermosa hija, que frecuenta recién la sociedad, aunque tenga cuarenta y ocho años y tres hijos."

Hagan esta prueba: Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa (biocel), por la noche, y la blanca, por la mañana. Se asombrarán de la transformación que se logrará hasta en una sola noche. Garantizamos resultados satisfactorios o devolvemos el dinero.



LAS CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador, LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Exlirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA - BRASIL - PLATA

5 JULIO **DUILIO**

15 AGOSTO **DUILIO**

BARCELONA - VALPARAISO

4 JULIO **COLOMBO**

Y DE CADIZ EL 6 DE JULIO

GIBRALTAR-NEW YORK

22 JUNIO **AUGUSTUS**

Agentes generales en España: **SOCIEDAD ITALIA-AMERICA**
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 45
Agencia para pasajes de cámara en Santander: **SEÑORES MODESTO PIÑEIRO Y C.**—Paseo de Pereda, 27

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses, Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de junio, Vapor HABANA, el día 18 de julio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana. Ptas. 535. más 20% de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz.— 585. más 13'50 ; — 598'75.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de julio saldrá de Barcelona el vapor **ARGENTINA** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 15 de julio (excepcionalmente), **MEXIQUE**, el 22 de agosto.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA	Para VERACRUZ	
PESETAS	PESETAS	
En el CUBA.....	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50

Incluidos impuestos.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL MAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año. Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

Compañía del Pacifico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio, Vapor ORCOMA, 25 de julio, Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTÍSIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER. HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea.

CATARROS - TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.

Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

POCOS VALORES PUEDEN

igualarse a la PROPIEDAD, por la seguridad que ella proporciona, y principalmente a una buena pradería en las proximidades a Santander, que por todos es conocido que sus productos están consolidados y constantemente su valor mejora, cosa que no sucede con otras inversiones.

Usted está a tiempo de participar de estas ventajas comprando alguna de los lotes de 133 carros que quedan aún por vender de las PRADERIAS próximas a la estación del ferrocarril en Orejo.

Diríjase solicitando plano y precios a **DON JOSE IGICAR, EN SOLARES** y a PROPIEDADES URBANAS, S. A., Plaza Elíptica, 2, EN BILBAO

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bóo-Astillero-Solares-Hoznayo - Beranga - Gama - Santoña (enlace en Gama) - Colladores - Laredo-Liendo-Gurizeo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, enlaza en Gama.

De Santoña a Gama, a las 7,20-8,20-15,15 y 19,30.
De Gama a Santoña, a las 7,40 10,5 17-18,30 y 20,15.
De Laredo a Treto, a las 7,30 8,45 15,30 18,30 y 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,5-10 16,45-19,5 y 20,30.
De Castro a Otanes, a las 12,30 y 20.
De Otanes a Castro, a las 18 y 20,30.
De Castro a Gurizeo, a las 18, y de Gurizeo a Castro, a las 7,30.
De Solares a Riño, a las 9,40 y 18.
De Riño a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander.

Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulte dirección Castro Urdiales, Teléfono núm. 52.

LEGITIMO JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

PAPEL DE HILO PURO

Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo

25 cms
15 cms
UNA PESETA

GASTON D'ARGY

¡UN BRILLO!

COMO DE ESPEJO con **2 EN 1**

Betún que lustra y conserva el calzado

No Acepte Imitaciones

EN TODOS COLORES

Depositarios: EDUARDO SCHIERLOH Y C. Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

CALDO MAGGI PRONTO HECHO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS